



XV Asamblea Ordinaria 2016

misión

Coosofan Ltda es una institución sin fines de lucro con el objetivo principal de contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de nuestros asociados y el desarrollo de la comunidad militar, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua. Actuando con base principal en el esfuerzo propio, mediante la aplicación y práctica de principios y valores cooperativos mediante una eficiente gestión administrativa.

visión

Ser una Cooperativa con una estructura financiera y administrativa sólida, para satisfacer con esmero y atención personal las necesidades de nuestros asociados en los campos económico, social y cultural, con servicios de solidaridad superiores, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de su entorno familiar, así como también el de la comunidad.



ANTECEDENTES DE LA COOSOFAN

La aspiración de un grupo de camaradas, de contar con una asociación que aglutine a los suboficiales de las Fuerzas Armadas, con miras a su expansión sociocultural y deportivo y fortalecer la camaradería existente entre los mismos, llevó a la creación del Club de Sub Oficiales y Sargentos de las Fuerzas Armadas de la Nación, que fue oficializado por Orden General N° 72 del Comando en Jefe, en fecha 23 de mayo de 1974.

Los fundadores de naciente entidad fueron los siguientes: SOM Inf Carlos Alberto Carvallo, SO Inf Miguel A. Martínez, SO Transp Gamaliel Ortiz Torales, SM Cab Ramón Alcaraz, SO MAM Amado Verón, SOM Pref Rubén López Flores, SOM Ing Fermín Delorenzi, Sgto 1º Adm Mario Adorno Méndez y SOM San Lidio González Molinas.

Corría el año 2000 cuando autoridades a cargo del Club hicieron suyos los reiterados reclamos de los socios, haciendo surgir la idea de crear una entidad que cumpliera con mayor amplitud la atención a las necesidades económicas de los mismos. Inmediatamente fue presentada la propuesta para crear una entidad cooperativa y en la asamblea general ordinaria del Club, celebrada el 29 de julio de ese año, fue aprobada por unanimidad dicha propuesta.

Así mismo la **Caja de Ahorro y Préstamo** del Club de Sub Oficiales de las FF AA de la Nación que funcionaba desde enero de 1989, inicialmente con quinientos asociados que se constituiría en el capital inicial de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios de los Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, COOSOFAN Limitada.**

Por mandato de la misma asamblea, se llamó a una asamblea general extraordinaria para la constitución de la cooperativa, la cual fue celebrada el **7 de abril de 2001**, bajo la presidencia del SOP Com Pedro Ortiz Torres,

donde se ratificó el deseo de la Comisión Directiva del Club de crear una cooperativa en cumplimiento de lo establecido por el **artículo 3º, inciso f)** del estatuto de la entidad.

Cabe destacar que los objetivos logrados se dieron y se van dando gracias al respaldo constante del **Movimiento de Unidad para el Cambio y la Acción (MUCA)**, encabezado por el **SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres**, movimiento creado el 10 de junio de 1999 con el propósito de aglutinar a los Sub Oficiales activos y retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación y toda persona de bien con vocación de servicio, de duración ilimitada, de ámbito nacional, y que tiene como objetivo realizar los altos ideales en beneficio de la sociedad.

CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

Tras el triunfo en las elecciones celebradas en el Club de Sub Oficiales de las FF AA de la Nación en marzo del año 2000, en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de ese año, según acta N° 13, fue aprobada la conformación de un Comité Organizador, encabezado por el SOP Com Pedro Ortiz Ortiz Torres e integrada por los abogados Ricardo Franco Lanzeta, Reinerio Espínola y Esteban Espinoza, quienes se abocaron a la redacción del anteproyecto de estatuto para la nueva entidad a crearse.

Luego, en sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2001, según acta N° 1 de ese año, se llamó a **ASAMBLEA CONSTITUTIVA**, creándose de esta forma la **COOPERATIVA DE SUB OFICIALES DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN**, que inició sus actividades el lunes 9 de julio de 2001, en tres pequeños salones de la planta baja del Club, con un activo inicial de **Gs. 1.247.536.498** provenientes de la anterior Caja de Ahorro y Préstamo del Club, contando inicialmente con 3.790 socios.

Consecutivamente, por Resolución N° 157/2001 del **Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP**, se aprueba el estatuto social y se reconoce la personería jurídica de la **COOPERATIVA DE LOS SUB OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN**, cuya sigla es COOSOFAN LTDA, inscripta bajo el número 692 de fecha 31 de diciembre de 2001.

Durante la presidencia del SOM Com Eleuterio Torres Brítez, quien ejerció dicho cargo por dos períodos consecutivos, se presentó ante la asamblea de socios de la COOSOFAN Ltda., celebrada 17 de marzo de 2003, el proyecto de construcción de un edificio propio, que fue aprobado por unanimidad iniciándose entonces un sueño que hoy es una hermosa realidad.

Gracias a la capacidad de sus dirigentes y la perseverancia y unidad entre todos los suboficiales de las Fuerzas Armadas, el objetivo fue rápidamente logrado y la obra fue inaugurada el jueves 29 de diciembre de 2005, ya durante la presidencia del SOP Com Enrique Ojeda Franco, y que mereció la admiración de las altas autoridades civiles y militares que asistieron al acto. Luego el edificio tuvo su primera ampliación, que fue habilitada en abril de 2008, siendo presidente el SOP San Rumedio Benítez Ortiz, construyéndose además el quincho ubicado detrás del edificio de la cooperativa.

Ese mismo año, durante la presidencia del SOP Ac Rubén Darío Báez Rodas, se dio inicio a la construcción del complejo habitacional COOSOFAN I que se encuentra ubicado en la ciudad de Limpio, que fue inaugurado el 2 de setiembre de 2009 con veintiséis dúplex, dotando así de una vivienda digna a veintiséis asociados y sus familias.

Posteriormente, bajo la presidencia del SOP (R) Pedro Ortiz Torres, fue habilitado el sábado 9 de julio de 2011 la segunda ampliación edilicia, que sería el segundo bloque del moderno edificio, además de otras obras como

el estacionamiento. Y dando seguimiento a los proyectos habitacionales, se llevó a cabo la construcción del complejo COOSOFAN II, ubicado en la ciudad de Luque, para brindar soluciones habitacionales a otras treinta familias.

El 31 de julio de 2015 fue inaugurado el majestuoso salón auditorio, ubicado en el último piso del edificio. Además, se logra posicionar a la cooperativa, en sus cortos quince años de vida institucional, en la categoría Tipo "A" del sector de Ahorro y Crédito, **con un activo de Gs. 64.000.000.000, un capital de Gs.15.700.000.000 y con más de 7.500 socios**, según Resolución N° 14.051/2015 del INCOOP, de fecha 15 de agosto de ese año, siendo una cooperativa nobel, solvente, innovadora y en constante crecimiento.

Seguidamente, en la asamblea extraordinaria de socios de fecha 30 de enero de 2016, fue aprobada la adquisición del inmueble perteneciente al Club de Sub Oficiales donde se halla asentado el edificio de la cooperativa, lo que se ha podido lograr gracias a las buenas relaciones mantenidas con dicha institución. Hoy la cooperativa ya cuenta con el título de propiedad para tranquilidad de la masa societaria.

En cuanto al área cultural, la Academia de Danzas creada en el Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación por Resolución N° 34/01 del MEC, ha sido incorporada a la Cooperativa como Instituto de Artes de la COOSOFAN Ltda., al que se sumará en breve la Escuela de Fútbol, con el fin de fortalecer las disciplinas deportivas y las recreaciones para los socios y familiares.

Finalmente, la estrecha relación del Club de Sub Oficiales con la Cooperativa, constituyen ventajas importantes con un sólo beneficiario: El asociado. En definitiva, los objetivos fundamentales de la COOSOFAN Ltda son la de brindar el mejor servicio a y cumplir las necesidades en el ámbito económico, social y gremial de los asociados y sus familias.

La COOSOFAN LTDA al servicio del socio.

Presidente



SOP COM (R) PEDRO ORTIZ TORRES
2010 - ACTUAL

Ex-Presidentes



SOP COM(R) ELEUTERIO TORRES BRITES
2001 - 2003



SOP COM (R) ENRIQUE OJEDA FRANCO
2003 - 2007



SOP SAN(R) RUMEDIO BENITEZ ORTIZ
2007 - 2008



SOP AC RUBEN DARIO BAEZ RODAS
2008 - 2009



SOP INF(R) APARICIO RUBEN BURGOS FLORENTIN
2009 - 2010





Camino a la Excelencia

Memoria y Balance 2016

- ◆ ***Convocatoria Asamblea General Ordinaria***
- ◆ ***Memoria Consejo de Administración***
- ◆ ***Memoria Comité de Créditos***
- ◆ ***Memoria Comité de Educación***
- ◆ ***Memoria Comité de Solidaridad***
- ◆ ***Memoria Comité de Vivienda***
- ◆ ***Memoria Comité de Ahorro***
- ◆ ***Memoria Comité Ejecutivo***
- ◆ ***Memoria Comité de Recuperación de Crédito***
- ◆ ***Memoria Comité de Cooperadores***
- ◆ ***Memoria del Tribunal Electoral***



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación (COOSOFAN Ltda.) en su Sesión Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2017, según Acta N° 469/17 y de conformidad al Art: 73 inciso i) del Estatuto Social, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 26 de marzo de 2017, a las 07:00 horas en su primera convocatoria y a las 07:30 horas en su segunda convocatoria, en salón social del Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación (Madame Lynch y Aviadores del Chaco).-

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente, dos secretarios de Asamblea y dos socios para suscribir el acta de asamblea.-
2. Lectura y consideración de la memoria anual del Consejo de Administración, balance general, cuadro de resultados y reprogramación presupuestaria. Informe y dictamen de la Junta de Vigilancia y dictamen de los Auditores externos correspondiente al Ejercicio 2016.-
3. Propuesta de distribución de excedentes.-
4. Consideración del plan general de trabajo, presupuesto general de gastos, inversiones y recursos para el Ejercicio 2017.-
5. Autorización de endeudamiento y fijación de sus límites al Consejo de Administración hasta Gs. 20.000.000.000.-
6. Ampliación del orden del día (art. 49).

NOTA: Si en la hora fijada no hubiere Quórum legal, Constituirá la Asamblea media hora después con cualquier número de Socios presentes. (Art. 47 y 48 de los Estatutos Sociales).

SOP Com Edison Rubén Ozuna Villalba
Secretario
Consejo de Administración

SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres
Presidente
Consejo de Administración

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Honorable asamblea;
Distinguidos socios:

De acuerdo a los preceptos legales y estatutarios y teniendo en cuenta el segundo principio cooperativo referente al control democrático de sus miembros, el Consejo de Administración a través de su Presidencia presenta a esta honorable asamblea, la memoria del Consejo de Administración, el balance general, el cuadro de resultados, el dictamen de auditoría externa y demás documentos concordantes, para su consideración.

El 2016 fue un año destacado para la COOSOFAN, en especial por la celebración de sus primeros quince años de vida y por los logros financieros y sociales que la posesionan en un primerísimo nivel ante la consideración del sistema cooperativo nacional.

La consolidación de la cooperativa COOSOFAN Ltda. se da merced al esfuerzo de sus directivos, gerente, funcionarios, asesores, y en forma muy especial a la confianza de los socios hacia la institución, que en contrapartida ofrece excelentes servicios financieros, de ahorros, créditos, tarjetas, cobranzas, programas educativos y de capacitación que incluye hoy día al Instituto de Artes COOSOFAN Ltda., así como los valorados servicios de solidaridad y ayuda social.

Cabe destacar que por Resolución N° 072/2016 de la Dirección General de Educación Artística del Ministerio de Educación y Cultura, hoy Ministerio de Educación y Ciencias, el 10 de noviembre del año pasado fue autorizado el traspaso de la Academia de Danzas del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas a la cooperativa COOSOFAN Ltda., y por la misma resolución se autoriza el cambio de denominación, adoptándose el nuevo nombre de “Instituto de Artes COOSOFAN Limitada”.

La COOSOFAN Limitada, conformada inicialmente por los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, ha permitido, mediante modificaciones estatutarias, la incorporación de otros integrantes de las Fuerzas Armadas y sus respectivas familias. De esta manera y en pocos años de funcionamiento, en el año 2015 ha obtenido la calificación de Cooperativa Tipo “A”, en base a los balances cerrados al 31 de diciembre de 2014, que ha cumplido sobradamente con los INDICADORES FINANCIEROS exigidos por el INCOOP.

Su eficiencia y los resultados obtenidos, han permitido la captación de recursos para revertir en el otorgamiento de créditos ágiles y competitivos, lo que se evidencia en el crecimiento sostenido de la cartera de créditos y la baja morosidad, que hacen posible lograr excedentes importantes en cada ejercicio cerrado.

Directivos comprometidos y experimentados, recursos humanos jóvenes y capacitados, estructura edilicia y tecnológica avanzada, así como procesos debidamente documentados, hacen que COOSOFAN Ltda. hoy siga con pasos firmes, acorde con su lema “Camino a la Excelencia”, hacia la meta de convertirse en una de las mejores en el sector de ahorros y créditos.

Uno de los acontecimientos importantes del ejercicio 2016 fue el pago realizado al Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas por el inmueble donde está asentada la casa central de la COOSOFAN Ltda., del que anteriormente sólo se contaba con un contrato de

arrendamiento; una vez terminados los trámites burocráticos y legales, se procederá a la entrega del título de propiedad por parte del Club. La erogación de DOS MIL MILLONES DE GUARANÍES fue un importante aporte a las arcas del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas.

Nuestra membresía se ha incrementado con nuevos miembros, los que hoy totalizan 7.710 socios, cantidad que se va incrementando de manera constante. Los activos, al cierre del ejercicio 2016, totalizan la suma de Gs. 75.679.439.403 (**setenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve millones, cuatrocientos treinta y nueve mil, cuatrocientos tres**), con incremento del 25,98 %.

Las captaciones en ahorro y créditos representan un total de Gs. 50.231.155.796 (**cincuenta mil doscientos treinta y un millones, ciento cincuenta y cinco mil, setecientos noventa y seis**), incluidos los fondos de la Senavitat, cartera que se distribuye de la siguiente manera:

- a) Préstamos del sector cooperativo..... Gs. 9.316.639.374.-
- b) Préstamos de SENAVITAT..... Gs. 2.634.302.385.-
- c) Ahorros a plazo fijo de socios..... Gs. 29.835.630.110.-
- d) Ahorro a la vista de socios..... Gs. 8.444.583.927.-

Los aportes de capital han aumentado de Gs 14.206.674.690 (**catorce mil doscientos seis millones, seiscientos sesenta y cuatro mil, seiscientos noventa**), con que se cerró el ejercicio anterior, a Gs 17.039.010.458 (**diecisiete mil treinta y nueve millones, diez mil, cuatrocientos cincuenta y ocho**) al cierre del ejercicio 2016.

Se han otorgado crédito por un valor de Gs. 57.819.248.667 (**cincuenta y siete mil ochocientos diez y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete**) y por tarjetas se ha realizado transacciones por un valor de Gs. 4.525.665.450 (**cuatro mil quinientos veinte y cinco mil millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta**), totalizando nuestra cartera de crédito Gs 62.344.914.117 (**sesenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro millones novecientos catorce mil ciento diez y siete**).

Asimismo, en el mes de julio ha comenzado la Mega Rueda de Ahorro que adjudica mensualmente y en forma autocancelada la suma de diez millones de guaraníes a los ahorristas favorecidos.

En el ejercicio cerrado, se ha incorporado la comercialización de armas de fuego como un servicio a los uniformados que forman parte de nuestra membresía.

La estructura financiera de la Cooperativa está al resguardo de cualquier prueba de solidez financiera y todos los indicadores se adecuan a los exigidos por el órgano de aplicación (INCOOP), brindando así una seguridad a los ahorristas y a las cooperativas centrales que prestan asistencia financiera a la COOSOFAN Ltda., con un respaldo importante en cartera de créditos.

La estructura de control interno, conformada por la Auditoría Interna y la Unidad de Prevención de Lavado de Dinero, actúan eficientemente y, para complementar dichos controles, se ha encomendado en el ejercicio 2016 la preparación de Manuales de Procedimientos, Funciones, Prevención, Créditos y Captaciones, en procura de una mejora continua y el cumplimiento de obligaciones regulatorias.

Como no todos los años se cumple el aniversario número quince, se festejó este

acontecimiento en el mes de julio, con una hermosa cena organizada en el restaurante Paulista Grill, que fue uno de los mejores acontecimientos y que será recordado por los asistentes en dicho evento. Igualmente se realizaron eventos educativos y artísticos como parte de la conmemoración de la fundación de la COOSOFAN Ltda.

Las jornadas de educación y capacitación cooperativa a cargo del Comité de Educación, han sido exitosas y sirvieron para fomentar la integración de los socios con los directivos y funcionarios, cumpliendo con su objetivo de mejorar el nivel de desempeño en todos los sectores comprometido con la COOSOFAN Ltda.

El traspaso de la Academia de Danzas del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas a la Cooperativa, hace que se incurra en inversiones y gastos, pero estos son revertidos con grandes satisfacciones por la posibilidad de ofrecer a los hijos de socios y también de no socios, una sólida formación artística en un Instituto de Artes altamente reconocido en el quehacer cultural y artístico, y formar parte del Ballet del Instituto que ya ha obtenido numerosos galardones a nivel nacional e internacional.

Forma parte de los planes futuros la incorporación de la Escuela de Fútbol a la COOSOFAN Ltda., la que con un importante equipamiento llegará a ser una escuela competitiva, capaz de formar futuros profesionales en este deporte.

En el plano de la integración cooperativa, la COOSOFAN Ltda. forma parte del Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos (FECOAC) y la nominación en el Comité Movilizador de Fondos de la Central de Cooperativas del Área Nacional (CENCOPAN).

Tras rendir cuenta de lo actuado en el ejercicio que ha finalizado, quiero agradecer a todos los funcionarios, gerente, asesores, directivos electivos, selectivos y a los cooperadores, por su accionar incansable en beneficio de nuestro Cuadro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación. El crecimiento sostenido de la COOSOFAN Ltda. nos obliga a seguir trabajando incansablemente, cuidar la cartera de crédito y aplicar un control exhaustivo de los gastos, lo que nos permitirá seguir siendo una institución exitosa y respetada en el sistema cooperativo.

De igual modo deseo agradecer a las Centrales Cooperativas, a la Caja Mutual, a la SENAVITAT, a otras entidades que nos han asistido financieramente, lo mismo que al INCOOP por su tarea de supervisión y sus recomendaciones y observaciones que las cumplimos íntegramente.

Al agradecer a todos los socios por acompañar este accionar venturoso de nuestra querida Cooperativa COOSOFAN Ltda., invocamos a la Virgen María Auxiliadora, para que nos ilumine en la consecución de un bienestar y una mejor calidad de vida para la gran familia de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación.

SOP Com Edison Rubén Ozuna Villalba
Secretario

SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres
Presidente

MEMORIA COMITÉ DE CRÉDITOS EJERCICIO 2016

La principal función del comité de créditos, tal como lo establece el estatuto social, es la de analizar, decidir y/o recomendar sobre las solicitudes de créditos de acuerdo al reglamento establecido por el consejo de administración. En ese sentido cabe destacar el esfuerzo, la dedicación y la objetividad con que se ha encarado los pedidos de créditos de los socios, buscando lograr el equilibrio entre la satisfacción del socio en su calidad de vida y el cuidado en el manejo de los recursos de la cooperativa.

La política impuesta desde el Consejo de Administración es la de dar una respuesta rápida, clara y eficiente a todas las solicitudes de créditos presentadas en tiempo y forma por nuestros asociados, teniendo en cuenta el aspecto humano que existe en cada pedido de crédito, pues cada uno responde a las expectativas del socio para satisfacer sus deseos de superación, de logro de objetivos, de sus necesidades básicas, construcción de vivienda, y todo destino propuesto por el asociado. En ocasiones nos vemos obligados a denegar pedidos precautelando la economía del socio tratando de evitar el sobreendeudamiento del mismo.

Las sesiones del comité de créditos se llevan a cabo el primer y último viernes de cada mes, a partir de las diez y ocho horas, pudiendo ser modificada por razones de fuerza mayor, dejando así al presidente convocar para la sesión extraordinaria cuando lo considere necesario para la urgencia del caso, totalizando en el 2016, 19 sesiones ordinarias.

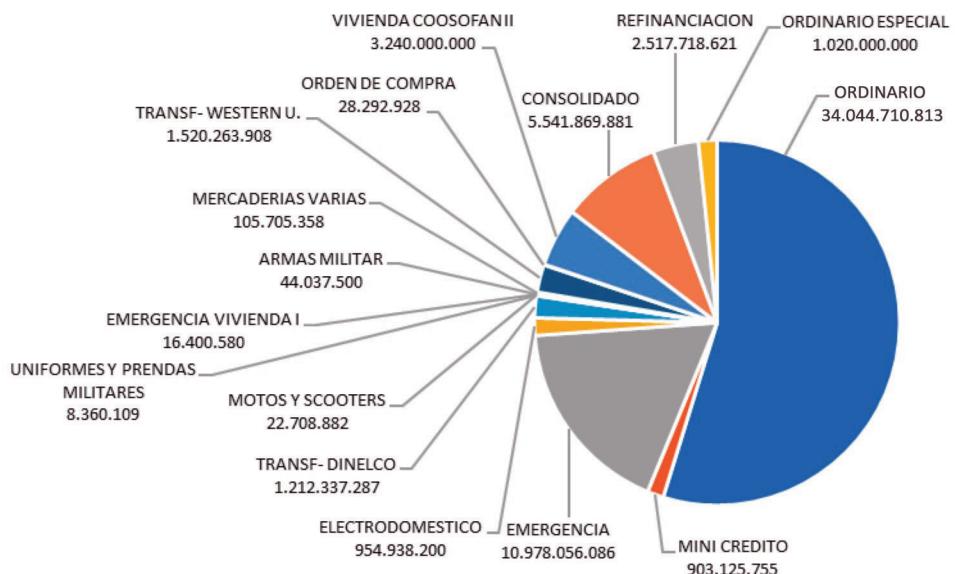
El comité de créditos ha entrevistado a socios peticionantes de créditos con el fin de compartir, a través del diálogo, sus proyectos, aspiraciones y requerimientos tendientes a satisfacer sus necesidades económicas y sociales.

Como una manera de agilizar el otorgamiento de préstamos de tipo emergencia que son créditos de hasta cinco millones de guaraníes, se ha autorizado al comité de créditos para delegar, en la persona del gerente general, la materialización de estos, el cual debe informar al consejo de administración y comité de créditos en forma mensual, estos créditos que por su carácter urgente, deben ser tramitados en forma inmediata, para atender casos como: accidentes, sepelio, acción judicial y otros.

CRÉDITOS CONCEDIDOS EXPRESADO EN GUARANÍES

CREDITOS CONCEDIDOS EJERCICIO 2016 - EXPRESADO EN GUARANIES		
TIPO DE CREDITO	CANTIDAD	MONTO
ORDINARIO	1.665	34.044.710.813
MINI CREDITO	1.302	903.125.755
EMERGENCIA	3.364	10.978.056.086
ELECTRODOMESTICO	412	954.938.200
TRANSF- DINELCO	868	1.212.337.287
MOTOS Y SCOOTERS	4	22.708.882
UNIFORMES Y PRENDAS MILITARES	18	8.360.109
EMERGENCIA VIVIENDA I	17	16.400.580
ARMAS MILITAR	11	44.037.500
MERCADERIAS VARIAS	49	105.705.358
TRANSF- WESTERN U.	1.094	1.520.263.908
ORDEN DE COMPRA	45	28.292.928
VIVIENDA COOSOFAN II	30	3.240.000.000
CONSOLIDADO	307	5.541.869.881
REFINANCIACION	91	2.517.718.621
ORDINARIO ESPECIAL	2	1.020.000.000
TOTAL	9.279	62.158.525.908

CRÉDITOS CONCEDIDOS EJERCICIO 2016 - EXPRESADO EN GUARANIES



SOP Inf Alfredo Almada Ocampos
Secretario

SOP Cab (R) Nemesio Echeverría Benítez
Presidente

SOP Ing Blas Medina Cristaldo
Vocal

MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Distinguidos socios de nuestra cooperativa.

El Comité de Educación de la COOSOFAN Ltda., nombrada por Resolución N° 04/16 del Consejo de Administración, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Presidente: SOP Int (R) Julio César Olazar Vega**
- **Secretario: SOP Furr Francisco Locio Vera**
- **Vocal: SOP Luis Bael Areco**
- **Vocal: SO Inf Virgilio Pereira**
- **Vocal: S1 SG María Eugenia Duarte González**
- **Vocal: VS 1º San Clara Isabel Cantero**

En sus 20 sesiones realizadas, conforme a lo establecido en la Ley y nuestro estatuto, pasa a exponer su activa participación en diferentes actividades educativas, social y religiosa a favor de nuestra comunidad cooperativa durante el año fiscal 2016 conforme al plan Gerencial de Trabajo del Consejo de Administración.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y SOCIALES

El Consejo de Administración fija funciones y atribuciones al Comité de Educación, para la captación, admisión como así también la capacitación de nuevos socios, ajustándose a los requisitos establecidos en nuestro Estatuto Social. Alcanzando en el año 2016 la admisión de 477 nuevos socios, totalizando estos, a la fecha, la cifra de 7172. Esto nos indica un crecimiento de la población de socios dignos de destacar, ya que hemos sobrepasado resultados anteriores.

- Se han realizado diversas charlas Educativas entre los meses de marzo a diciembre; en un espacio de una vez al mes, abarcando diferentes temas dentro de la actividad cooperativa y extendiendo la invitación a Cooperativas Fraternas. Los temas expuestos en las diferentes actividades educativas fueron desarrolladas por expositores pertenecientes a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda. (FECOAC).
- El Comité de Educación tuvo activa participación en el mes de mayo, donde se llevó a cabo los festejos para homenajear a las madres en el Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación, así como en el Novenario de la Santa Patrona del Club de Sub Oficiales y al Círculo de Sub Oficiales (R) de las FF. AA. De la Nación.
- En el mes de junio se realizó una Charla Magistral en homenaje a los padres por su día, en dicho acto se contó con asistencia de altas autoridades nacionales y del sector cooperativo.
- Así también, se concretó un torneo de mini fútbol por los 15 años de vida de nuestra Institución con la participación de cooperativas uniformadas y clubes afines, culminando en la exitosa cena bailable en el Paulista Grill.

- Participación de los Directivos en el VI Foro Internacional de Educación Cooperativa, llevado a cabo en la ciudad de Encarnación en el mes de julio. Y así también en el II Congreso de Educación Cooperativa, llevado a cabo en el Yacht y Golf Club Paraguayo.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

En este punto, resaltamos el trabajo constante en el desarrollo de la página web interactiva, en donde se difunden todas las informaciones (actividades, promociones, servicios, ventas, etc.) que la COOSOFAN ofrece a sus asociados. Además, destacamos nuestro posicionamiento en la red social con la FAN PAGE/ FACEBOOK, que nos facilita la comunicación directa con los asociados.

- La constante utilización del sistema de mensajería “88139”, a través del cual se realizó envío masivo de mensajes de texto, más de 614.301 mensajes a socios que cuentan con líneas de “tigo, claro, personal y vox”.
- Diseños realizados, entre ellos afiches (comunicados, certificados, resoluciones, convocatorias, avisos, banners, trípticos, etc.) Todo lo expuesto en esta área hemos realizado con la finalidad de difundir nuestros servicios a todos nuestros asociados, utilizando todos los mecanismos de comunicación orientando a reforzar la imagen Institucional mediante constantes innovaciones y sin ningún costo para nuestros asociados.
- En cuanto al área Artística, la Academia de Danzas del Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación, pasó a cargo de la COOSOFAN Ltda., según Resolución N° 07/16 de la COOSOFAN Ltda., y Resolución N°16 del Club de Sub Oficiales de las FF. AA de la Nación.
- Hoy en día, bajo la denominación “Instituto de Arte COOSOFAN Ltda.” Reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura, Según Resolución N° 072/2016 La Academia de Danzas y el Taller Musical, brindan a sus asociados grandes beneficios para el crecimiento artístico y cultural, sembrando en los alumnos del Instituto raíces patrióticas y desenvolviéndose en escenarios Internacionales, llevando en alto el nombre de su Institución y País.
- Para concluir, agradecemos el apoyo constante al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente, miembros Selectivos, Cooperadores, Gerencia y en su persona a todo el plantel de funcionarios, por la confianza depositada en cada uno de los miembros de este comité; que mediante el diálogo amplio y fructífero que nos caracteriza como cooperativa, trabajamos en forma responsable para el fiel cumplimiento de los planes, objetivos y metas trazadas en el presente año en beneficio de sus socios y la gran familia del cuadro de Sub Oficiales de las FF. AA de la Nación.

MEMORIA DEL COMITÉ DE SOLIDARIDAD

“Un Servicio en Constante Crecimiento”

Distinguidos Socios: Este servicio característico de las empresas cooperativas fue instaurado con el propósito de acompañar a los socios/as en los momentos felices como en las situaciones adversas a través de una asistencia económica, constituyendo una ayuda económica momentánea.

El servicio de solidaridad manifiesta el verdadero espíritu Cooperativista por medio de la ayuda económica.

Como socio, puede ser beneficiado en distintos momentos por lo que resulta muy importante estar siempre al día con sus obligaciones, caso contrario se podría rescindir este derecho.

FONDO DE SOLIDARIDAD

El Comité de Solidaridad se reunió en 24 oportunidades en el año 2016 con un total de 1787 solicitudes presentadas por los asociados por distintas situaciones, las cuales fueron aprobadas en su totalidad.

Iniciamos el 2016 con un saldo de Gs.104.511.026 (ciento cuatro millones quinientos once mil veinte y seis). En este ejercicio se ha recaudado en concepto de cobro por cuota solidaria Gs.1.279.203.085 (un mil doscientos setenta y nueve millones doscientos tres mil ochenta y cinco) aumentando así el fondo para poder cubrir todos los subsidios aprobados en el año y que asciende a Gs.1.296.835.000 (un mil doscientos noventa y seis millones ochocientos treinta y cinco), quedando como saldo del Fondo Solidario al 31/12/2016 Gs. 86.879.111 (ochenta y seis millones ochocientos setenta y nueve mil ciento once).

La Comisión Directiva y su buena predisposición ha podido otorgar Ayuda Solidaria de acuerdo a las necesidades urgente de los socios, referente a casos grave de salud para poder cubrir sus necesidades prioritarias del momento.

Los subsidios mantiene la misma política de entrega inmediata de las mismas, principalmente en los casos graves de salud o fallecimiento del socio o familiar, así como también con nuestros socios del interior del país gracias a la ayuda de los Cooperadores, esta última entrega inmediata se realizan a través de nuestra tarjeta de Transferencia para así cumplir con nuestros asociados.

Se puede observar también que durante los últimos años, se han registrado resultados positivos empleado por los miembros del Comité en el análisis en la toma de decisiones, ya sea para la aprobación o rechazo de las solicitudes presentadas por los Socios/as.

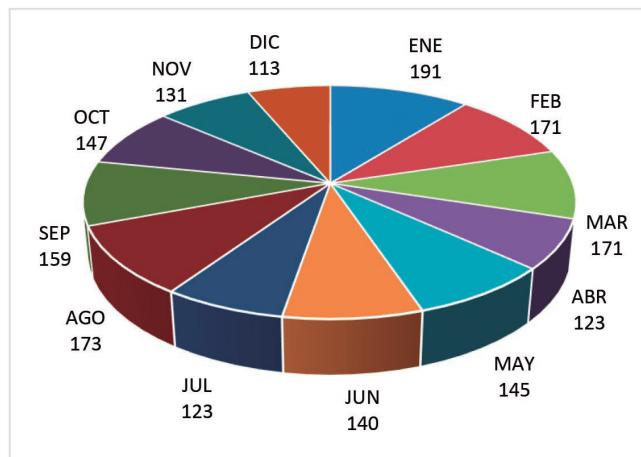
Resolución N°15/16 El Consejo de Administración de la COOSOFAN LTDA. en Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre del 2016, Acta N° 462/16 dispone la actualización de los montos de Solidaridad conforme a la variación del Salario Mínimo Vigente que regirá desde enero del 2017. Para seguir ofreciendo a nuestros asociados buenos beneficios y satisfacer las necesidades que ellos solicitan.

Presentamos también un cuadro estadístico de los montos de solidaridad entregados en el ejercicio en forma mensual y por tipos de subsidios que nos muestra un importante movimiento que tiene este servicio, por lo que pedimos a nuestros asociados a informarse de todos los requisitos para presentar las solicitudes de la mejor manera posible y así acelerar los trámites.

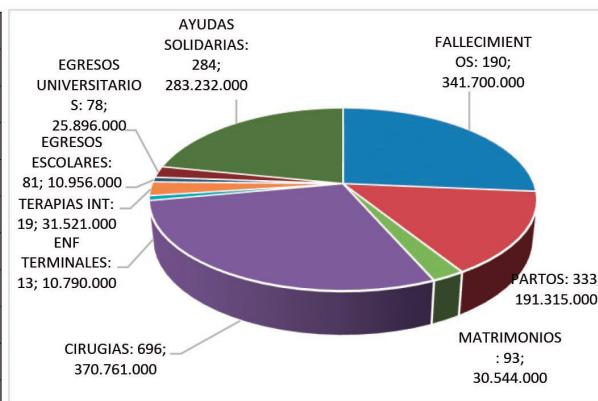
Estamos seguros de haber puesto el mejor esfuerzo para el cumplimiento de nuestras obligaciones por eso este comité agradece a los miembros del Consejo de Administración por su constante apoyo y preocupación de servir mejor a nuestros asociados.

Gráficos

RESUMEN MENSUAL SUBSIDIOS ENTREGADOS POR MES			
Nº	MES	CANT	MONTO
1	ENE	191	115498000
2	FEB	171	118897000
3	MAR	171	127363000
4	ABR	123	96712000
5	MAY	145	102798000
6	JUN	140	104467000
7	JUL	123	94581000
8	AGO	173	126002000
9	SEP	159	136558000
10	OCT	147	103613000
11	NOV	131	96540000
12	DIC	113	73686000
TOTAL		1.787	1.296.715.000



SUBSIDIOS	CANT	MONTO
FALLECIMIENTOS: 190	190	341.700.000
PARTOS: 333	333	191.315.000
MATRIMONIOS: 93	93	30.544.000
CIRUGIAS: 696	696	370.761.000
ENF TERMINALES: 13	13	10.790.000
TERAPIAS INT: 19	19	31.521.000
EGRESOS ESCOLARES: 81	81	10.956.000
EGRESOS UNIVERSITARIOS: 78	78	25.896.000
AYUDAS SOLIDARIAS: 284	284	283.232.000
TOTAL	1.787	1.296.715.000



SOP Com Edison R. Ozuna V.
Secretario

SOP Cab Pedro Oliveira
Vocal

SOP San (R) Néstor M. Calderón F.
Presidente

SOP Transp (R) Celso Pacua Fretes
Vocal

MEMORIA DEL COMITÉ DE VIVIENDA

El Comité de Vivienda, órgano auxiliar del Consejo de Administración de la COOSOFAN Ltda., durante el ejercicio 2016 se ha abocado a la coordinación de tareas de limpieza y mantenimiento del área verde del complejo habitacional COOSOFAN, como también a la regularización de energía eléctrica y agua potable, la firma del contrato definitivo y la entrega oficial de las viviendas a los usuarios adjudicados.

En virtud de la excesiva demora en la obtención de los fondos ante la SENAVITAT, el Comité de Vivienda está analizando la posibilidad de, en el futuro, financiar la construcción de las viviendas con instituciones que ofrezcan mayor rapidez y dinamismo, como la Agencia Financiera de Desarrollo por ejemplo, o recurrir a fondos propios, lo que permitirá resolver con mayor celeridad los problemas habitacionales de los asociados y nos dará la posibilidad de optar por diseños habitacionales más modernos, ajustados a la capacidad de pago de cada adjudicatario de acuerdo al costo-tipo de viviendas a construir.

Los proyectos ejecutados por COOSOFAN I y II, financiados con el programa del Fondo para las Viviendas Cooperativas, administrado dentro del presupuesto general de gastos de la SENAVITAT, han servido de experiencia para el Comité de Vivienda y por ende al Consejo de Administración, para buscar otros mecanismos más ágiles para satisfacer las necesidades de los socios en este campo, considerando que el mencionado programa es muy ajustado y tiene una mayor inclinación hacia el tipo de vivienda social, lo que implica en la mayoría de los casos la utilización de materiales de menor costo y de una calidad que no admite variación por el costo tope establecido para cada vivienda.

Así, el Comité de Vivienda ha detectado que el socio prefiere, en primer lugar, una vivienda que, si bien sea económica, tenga mayor amplitud y calidad superior, lo cual será posible implementar a corto plazo pero con un programa de financiación propia de la COOSOFAN o con fondos de la AFD.

De esta forma, el Comité de Vivienda ha cumplido su tarea en el ejercicio 2016, con el acompañamiento constante del Consejo de Administración, apoyando a los socios ocupantes de ambos proyectos para el mejoramiento del medio ambiente y de la propia vivienda, con el otorgamiento de créditos a baja tasa de interés, con lo cual se manifiesta claramente la vocación de servicios de los dirigentes para la solución de las necesidades del asociado.

Sin lugar a dudas, todas las tareas han sido posibles gracias a la consideración de los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, al igual que la de los funcionarios que han contribuido cada uno con sus respectivas tareas para el cumplimiento de los fines y objetivos del Comité de Vivienda; para todos ellos, pues, nuestros sinceros agradecimientos.

SOP Mam (R) Catalino Insaurralde Valdés
Secretario

SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres
Presidente

SOP Jm Santiago González Flores
Tesorero

MEMORIA DEL COMITÉ DE AHORRO AÑO 2016

“No ahorres lo que te queda después de gastar”

¡Gasta lo que te queda después de Ahorrar!

El ritmo de crecimiento de las captaciones de ahorros tuvo un comportamiento dinámico, principalmente el de largo plazo. Un gran aumento de los depósitos a **PLAZO FIJO** se observa en la estructura del ahorro del ejercicio 2016, este hecho muestra una preferencia de nuestros ahorristas por los depósitos a plazo.

Mientras los ahorros a la vista y programado se incrementan gradualmente con las promociones lanzadas en el periodo anterior, todo en respuesta a la seguridad y confianza financiera que brinda nuestra cooperativa, además de las tasas de interés muy competitiva que ofrecemos.

Este Comité de Ahorro en su afán de dar continuidad a la cultura del ahorro entre sus asociados acrecienta y fortalece la base de desarrollo económico-financiero Institucional.

A mediados del año se llevó a cabo el lanzamiento de la Mega Rueda de Ahorro auto cancelada con 600 contratos por el término de tres años, con sorteos mensuales de Gs.10.000.000 auto cancelada y sorteo anual de Gs.10.000.000 premio estímulo entre los participantes restantes. Posteriormente se realizó las aperturas de ahorro planificados Plan 1 y Plan 2 para pequeños ahorristas. Finalizando en diciembre el sorteo de la Rueda auto cancelada N°1 cumplido los tres años. Manteniéndose vigente los siguientes ahorros: Rueda N°2, Aguinaldo, vacaciones, asociaciones, jubilatorio e infanto juvenil.

Enfocados siempre en brindarles comodidad y facilidad a nuestros socios/as para el retiro de sus intereses y ahorros a la vista, al igual que nuestra Tarjeta de Débito- DINELCO vigente, se ha concretado la adquisición de la Tarjeta de Débito UNICA- PROCARD , programado su presentación en los primeros meses del año 2017.

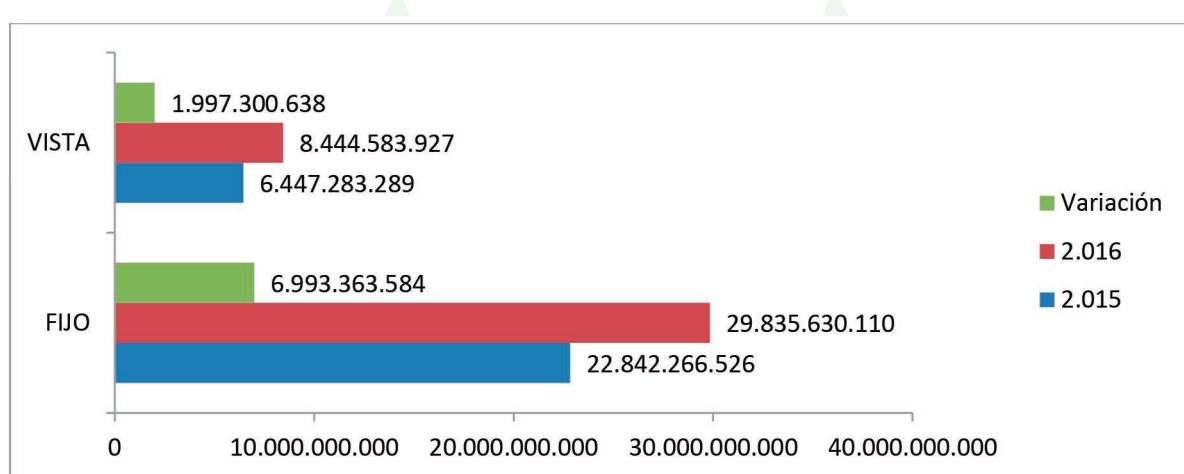
Conjuntamente con el Comité de Educación se desarrolló charlas educativas en el segundo semestre del año, acompañando en cada actividad, tanto en los sorteos de ruedas de ahorros y temas relacionados a la importancia del ahorro.

Al cierre del ejercicio 2016 la cartera de ahorro asciende a un total de guaraníes treinta y ocho mil doscientos ochenta millones doscientos catorce mil treinta y siete (Gs. 38.280.214.037), que consiste en: ahorro a plazo fijo de guaraníes veintinueve mil ochocientos treinta y cinco millones seiscientos treinta mil ciento diez (Gs 29.835.630.110) y ahorro a la vista de guaraníes ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones quinientos ochenta y tres mil novecientos veintisiete (Gs 8.444.583.927) con un incremento de guaraníes ocho mil novecientos noventa millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos veintidós (Gs 8.990.664.222) en relación al año 2015.

COMITÉ DE AHORROS

Agradecemos la confianza depositada por nuestros **SOCIOS/AS AHORRISTAS** cuyo resultado se ve reflejado en el incremento de la cartera de ahorro y el apoyo constante del Consejo de Administración hacia nuestra gestión.

GRÁFICO COMPARATIVO AHORRO FIJO Y VISTA



SOP Mam (R) Domingo A. Villalba Britez
Secretario

SOM Agrop Richar H. Solano Bogado
Presidente

SO Pref. Abg. José Antonio Duarte
Vocal

SOP Inf (R) Silvio Arturo Duarte Orella
Vocal

MEMORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO

Presidente: **SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres**

Secretario: **SOP Cab (R) Nemesio Echeverría Benítez**

Vocal: **SOP Int (R) Julio César Olazar Vega**

El Comité Ejecutivo, conforme al art. 68 de la Ley 438/94 y el art. 75 del Decreto 14052/96, ha actuado para atender las cuestiones de urgencia, las gestiones ordinarias y la concesión de créditos según la potestad que le otorga el Reglamento General de Créditos de la COOSOFAN Ltda.

Merced a la labor del Comité Ejecutivo de la COOSOFAN Ltda., podemos decir que el Consejo de Administración ve fortalecida su Gestión de Dirección en la Institución Solidaria de la cual formamos parte.

Todas las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo, fueron informadas al Consejo de Administración y en ese sentido los créditos otorgados por el Comité, fueron homologados por dicho estamento.

Los Créditos concedidos en el Ejercicio 2016 totaliza la suma de Gs. **2.613.620.370** (Guaraníes dos mil seiscientos trece millones seiscientos veinte mil trescientos setenta), en virtud de 284 operaciones de solicitudes de créditos aprobadas.

Las actuaciones del Comité Ejecutivo constan en Actas de sesiones y sus informes en las Actas del Consejo de Administración.

SOP Cab (R) Nemesio Echeverría Benítez
Secretario

SOP Com (R) Pedro Ortiz Torres
Presidente

SOP Int (R) Julio César Olazar Vega
Vocal

MEMORIA DEL COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El Comité de Recuperación de Créditos como organismo auxiliar del Consejo de Administración, tiene el propósito de cuidar la cartera morosa, orienta al socio de manera a encontrar la solución al problema con que tropieza, para hacer frente a su compromiso económico contraído con la Cooperativa. Conforme lo establece el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas veladas por el INCOOP, y Resoluciones propiamente aprobadas por el Consejo de Administración de la COOSOFAN LTDA.

Para cumplir con esta labor hemos realizado seguimientos a Socios/as en mora, ya que estos desempeñen sus funciones en la capital o el interior del país, utilizando para ello todos los medios posibles de comunicación, como ser; llamadas recordatorias y de requerimiento por mora o devoluciones, mensajes de texto vía celulares o internet y a través del servicio de mensajería de la COOSOFAN Ltda.

A más de desarrollar todas las labores posibles dentro de la oficina los encargados del recupero de Socios/as en mora han trabajado codo a codo con los Socios que cumplen el papel de cooperadores hacia el interior del país; ya que el horario de oficina impide en muchas ocasiones dar con Socios que desempeñan sus funciones a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, y que con la colaboración de aquellos, el personal de oficina accede a los Socios gracias a la mediación que realizan los cooperadores, tanto para la actualización de números telefónicos, dirección, unidad de cobro etc. de los socios o para realizar la firma de los documentos, para posteriores arreglos.

Nuestro Reglamento establece que los trabajos de requerimiento por mora a los Socios se realizaran a partir de los 61 días de atraso en el pago de sus obligaciones crediticias donde se realiza la primera llamada de requerimiento, esto no quiere decir que los socios con mora inferior no cuentan con un seguimiento por parte de la institución; pues aunque estos cuenten con mora entre los periodos de 1 a 60 días reciben mensajes de texto y llamadas recordatorias por parte del personal encargado para informarles del vencimiento de su compromiso crediticio.

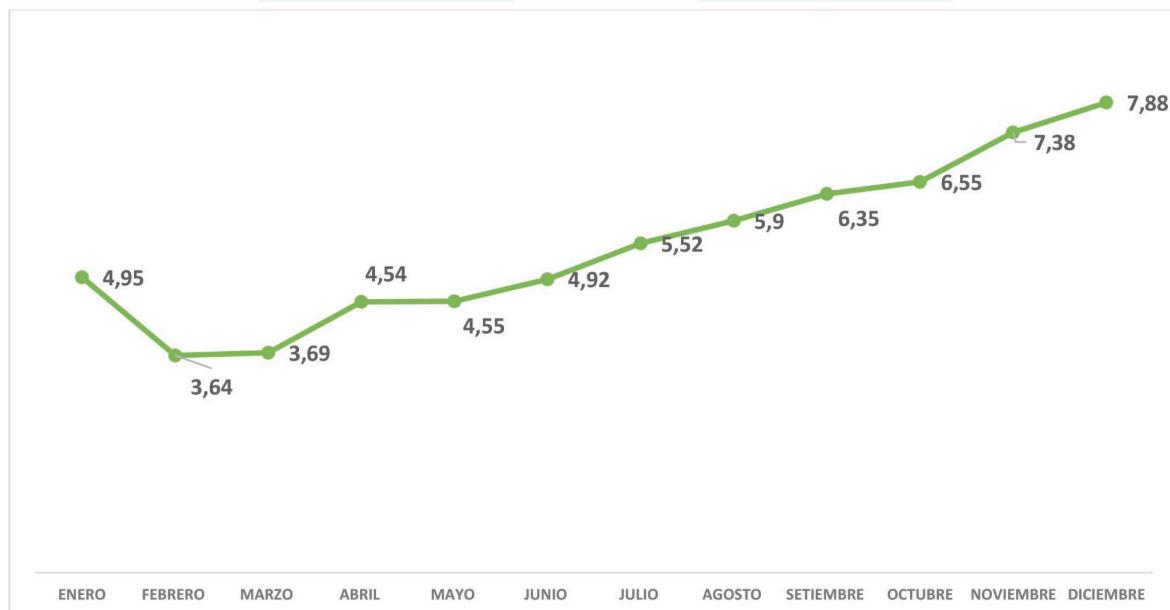
En cuanto más extenso es el incumplimiento del Socio en honrar su compromiso crediticio (hablando siempre respecto a los días de mora), más dura se hace la tarea de requerimiento, pudiendo llegar a la inclusión de los mismos en el sistema de bloqueo por mora, INFORMCONF e incluso en casos de mora excesiva e irrecuperable por vías normales, al inicio de demandas para la intimación del pago de la Deuda contraída con la institución, cabe igualmente destacar el uso de los fondos de Auto Seguro de la Institución en caso de fallecimientos de Socios/as, el mismo fondo es utilizado para cubrir el resultado entre la deuda y el aporte de aquellos socios/as que han sido excluidos por resolución del CONAD durante este periodo.

Encierra destacar el buen desempeño laboral de nuestros funcionarios encargados y la colaboración de los Socios para dar solución positivas a sus problemas, para con ello orientar y contener a nuestros socios en momentos de complicaciones personales, que les dificulta cumplir con sus obligaciones con la institución.

CRÉDITOS GENERADOS EN EL PERÍODO 2016

CLASIFICACION DE RIESGOS CREDITICIOS (RESOLUCION 499/04 INCOP) AÑO 2016												
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total cartera morosa	2.494.991.802	1.856.667.033	1.929.695.279	2.405.745.506	2.437.173.166	2.660.382.600	3.029.508.104	3.320.149.647	3.613.546.841	3.974.404.288	4.547.659.398	4.914.463.532
Total cartera de créditos	50.380.787.481	50.960.983.250	52.243.083.031	52.942.654.307	53.578.821.743	54.078.993.019	54.843.593.800	56.273.012.628	56.909.860.512	60.675.094.848	61.622.744.643	62.344.914.117
Porcentaje de morosidad	4,95	3,64	3,69	4,54	4,55	4,92	5,52	5,9	6,35	6,55	7,38	7,88

PORCENTAJE DE MOROSIDAD



SOP Mam (R) Domingo Villalba
Secretario

SOP Com Carlos Daniel Soto
Presidente

SOP Ing (R) Domingo Quintana
Vocal

SO Com Derlis Saturnino Iriarte
Vocal

MEMORIA DE COMITÉ DE COOPERADORES

El Comité de cooperadores creado como organismo auxiliar por el Consejo de Administración según resolución N° 13/10 de fecha 03 de mayo del 2010, teniendo como objetivo tomar el compromiso con los asociados de las distintas unidades del interior, facilitándole de esta manera los trámites de sus documentaciones, evacuando información útil de la situación del socio y evitar gastos extras y contratiempos a los mismos.

El comité de cooperadores se reúne el primer sábado de cada mes para presentación de documentos de gestiones realizadas, y tener contacto con los miembros del Consejo de Administración, Gerencia General, Comité de Solidaridad, Comité de Crédito, Comité de Recuperación de Crédito y Departamento de tarjetas y transferencias para llevar las informaciones precisas a sus asociados del interior.

En cumplimiento de sus funciones y al mandato conferido por el Consejo de Administración ha desarrollado y ejecutado íntegramente sus actividades tal como se ha propuesto en las diferentes áreas, ya sea de crédito, solidaridad y otros que la cooperativa ofrece a sus asociados.

En el marco de los logros es importante mencionar que este esfuerzo no termina aquí, el comité de cooperadores seguirá trabajando arduamente para continuar en este proceso de mejora continua en busca de la calidad en los servicios y responder así a la confianza que ha depositado el Consejo de Administración y los asociados.

En el ejercicio 2016, los miembros del Comité de Cooperadores han tenido importante laborales en sus respectivas unidades sobresaliendo el trabajo de recuperación de créditos y agilizando los trámites en solidaridad y crédito acorde a la situación legal y reglamentaria de los socios.

COMPONENTES

PDTE.	SOP Com (R) Celso Fernández	Concepción
SECR.	SA San Sergio Mereles	Batallón Conjunto
VOCAL	SOP Inf Engelberto Ayala	San Ignacio misiones
VOCAL	SO Cab Héctor González	Curuguaty
VOCAL	SOP Mb Lidio Navarro	Piribebuy
VOCAL	SOP Trp Eligio Arias	Villarrica
VOCAL	SO Art Julio Cesar Garay	Paraguarí
VOCAL	SOP Com Mario Colman	San Juan Misiones
VOCAL	SA Inf Antoliano Portillo	Cerrito
VOCAL	SOP San Daniela Flor	Ciudad del Este
VOCAL	SOP San Celso Sotto	Encarnación

SO San Sergio Mereles
Secretario

SOP Com (R) Celso Fernández
Presidente

MEMORIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El Tribunal Electoral es un organismo independiente en sus deliberaciones y tiene a su cargo la importante tarea de la organización, dirección, fiscalización y el juzgamiento de todo el desarrollo de las justas electorales que tienen por finalidad la elección de los Miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el Tribunal Electoral, así como cualquier otro órgano o comisión de carácter temporal que constituya la Honorable Asamblea.

Este Tribunal, durante el ejercicio del año 2016, se ha reunido en 24 (veinticuatro) sesiones ordinarias los primeros y terceros días jueves de cada mes y 1 (una) sesión Conjunta con los demás órganos de la Coosofan Ltda. Así mismo, a lo largo del ejercicio fenecido, este órgano ha acompañado las diferentes jornadas socio-educativa, culturales y deportivas organizadas por la Coosofan Ltda.

Cabe destacar, que la finalidad de este Tribunal es lograr que los comicios y decisiones asamblearias que se realicen en la institución, se lleven a cabo de la manera más clara y transparente, garantizando de esta manera la voluntad de los socios que son reflejados en sus decisiones mayoritarias y en los resultados de las justas electorales, velando así por el respeto al principio de la democracia que nuestro querido Paraguay ha adoptado como sistema de gobierno conforme a la Constitución Nacional. En tal sentido, este Tribunal, ha realizado el estudio y análisis de la Ley N° 5501/16 que modifica varios artículos de la Ley 438/94, especialmente en la parte que afecta al método de elección de autoridades, que es exclusiva competencia de este órgano electoral; como resultado, este Tribunal ha participado en varias disertaciones de otras cooperativas para abordar el tema y el alcance de la nueva Ley para su correcta aplicación.

Teniendo como base fundamental el espíritu de la Constitución Nacional, la Ley de Cooperativas N° 438/94 y sus modificaciones, el Estatuto Social y los Reglamentos Electorales de la COOSOFAN Ltda., este Tribunal en nombre de la COOSOFAN LTDA., integra la Red Intercooperativa de Órganos Electorales que como consecuencia del mismo ha participado en importantes eventos de educación electoral patrocinados por la Red Intercooperativa con el propósito de lograr la correcta interpretación y la aplicación objetiva de las normas en materias electorales en las cooperativas; en ese sentido, es de parecer de este Tribunal, que es oportuno el manifiesto de la Red durante el Séptimo Foro Nacional de Órganos Electorales, en donde se ha expedido por medio de una Resolución, en la cual expresa una postura institucional como medida de solución a la clara antinomia jurídica que presenta los Artículos 51 y 59 la Ley N° 5501/2016, que modifica la Ley N° 438/94.

El Tribunal, ha organizado charlas de materias electorales en coordinación con el Comité de Educación; como así también, han participado en diversos eventos, cursos y talleres, tantos nacionales como internacionales organizados por Cooperativas amigas, Federaciones, Confederaciones, encuentros cooperativos y otros, logrando de esta manera el fomento de la cultura en el ámbito electoral y posibilitando el intercambio de experiencias y conocimientos, entre electoralistas del sector cooperativo.

Finalmente, queremos expresar nuestra sincera gratitud a todos los socios y socias, dirigentes, funcionarios y funcionarias de nuestra querida institución, por la confianza evidenciada de varias maneras y el apoyo a este Tribunal, pudiendo de esta forma dar cumplimiento a los objetivos y fines propuestos que engrandecerá a nuestra Cooperativa y redundará en beneficio de la familia societaria de nuestra querida institución.

SOP Inf Venefrido Pavón E.
Secretario

SOP Transp (R) Asunción Florentín G.
Presidente

MEMORIA DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento es un Comité dependiente del Consejo de Administración, tiene el propósito de establecer políticas y procedimientos en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Ley 1015/97, sus modificaciones y resoluciones.

El Comité está organizado de la siguiente manera según Acta N° 395/2015;

Presidente	Lic. Carmelo Mendieta
Secretario	Lic. Heber Villalba V.
Vocal	Lic. Juan Carlos Fretes
Vocal	Lic. Max Fisch
Vocal	Abg. Reinerio Espínola
Asesor	Lic. Francisco Cabrera

En este periodo siguió vigente la Resolución SEPRELAD 370/11 que rige para las entidades sujetas a la supervisión y fiscalización del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), que entró a regir a partir el 07 de noviembre de 2011 y la Ley 1015/97 “Que Previene y Reprime los Actos Ilícitos para la Legitimación de Dinero o Bienes”.

TRABAJOS REALIZADOS

- El Comité se reunió en Sesión Ordinaria en doce ocasiones durante el 2016.
- Se cumplió en forma trimestral, los envíos de los reportes sobre operaciones que pueden ser o no sospechosas e inusuales a través de una plataforma habilitada por dicha secretaría, de acuerdo a la Resolución 370/11 a la SEPRELAD (Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero).
- Monitoreo e informes según el Plan Operativo Anual con el seguimiento de Auditoría Interna y Externa, los informes son remitidos al INCOOP y a la SEPRELAD.
- Participación del comité en Charlas Internacionales como son del “Taller Debida Diligencia en base a Riesgos” en fecha 15/03/2016 y el “V Congreso Internacional ALD GLOBAL” en fecha 20/09/2016
- Capacitaciones a dirigentes y funcionarios de la Cooperativa según el Plan anual.
 - Charla sobre el Manual de LD/FT/FP en fecha 12/03/2016
 - Aspectos Penales sobre el Lavado de Dinero en fecha 26/11/2016
- Confección de procedimientos operativos, para los procesos de prevención.
- Renovación de la suscripción al Sistema ROS_WEB de la SEPRELAD para el reporte de operaciones sospechosas e informes solicitados por la autoridad de aplicación.
- Confección de Banners y Folletos, para información de los socios a fin de ir arraigando en ellos la cultura de la Prevención.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos el apoyo permanente del Consejo de Administración, la Gerencia y Funcionarios de la Cooperativa, para la implementación exitosa de las medidas de Prevención en Materia de Lavado de Dinero, medidas tendientes a evitar que la Cooperativa sea utilizada para la realización de actividades ilícitas.

A los socios por su colaboración y predisposición para transparentar sus operaciones.





Memoria y Balance 2016

- ◆ *Balance General al 31/12/2016*
- ◆ *Estado de Resultado al 31/12/2016*
- ◆ *Nota de los Estados Contables al 31/12/2016*
- ◆ *Informe y Dictamen Junta de Vigilancia*
- ◆ *Dictamen de los Auditores Independientes*
- ◆ *Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2016*
- ◆ *Ratios Financieros al 31/12/2016*
- ◆ *Estado de Variación de Patrimonio al 31/12/2016*
- ◆ *Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016*
- ◆ *Propuesta de Trabajo Año 2017*
- ◆ *Presupuesto 2017*
- ◆ *Plan de Inversiones 2017*

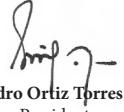


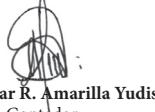
BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31/12/2016

ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.
REALIZABLE A CORTO PLAZO	39.917.164.877	34.045.236.971	5.871.927.906 17,25%
DISPONIBILIDADES (Nota 3)	4.609.339.660	3.279.806.532	1.329.533.128 40,54%
CAJA	403.480.570	150.000.000	253.480.570 168,99%
Efectivos y Cheques a Depositar	263.480.570	0	263.480.570 100,00%
Fondos en la Empresa	140.000.000	150.000.000	-10.000.000 -6,67%
DEPÓSITO	4.205.859.090	3.129.806.532	1.076.052.558 34,38%
Deposito a la Vista Bancos	4.205.859.090	3.129.806.532	1.076.052.558 34,38%
CREDITOS	34.691.935.056	30.748.894.977	3.943.040.079 12,82%
PRESTAMOS (Nota 4)	32.923.161.556	29.424.173.576	3.498.987.980 11,89%
Amortizables	28.167.686.014	24.705.828.866	3.461.857.148 14,01%
Deudores Tarjetas de Crédito	4.525.665.450	4.506.165.378	19.500.072 0,43%
Préstamos Refinanciados	849.609.980	545.479.772	304.130.208 55,75%
Previsiones Acumuladas p/Incobrables (Nota 5)	-619.799.888	-333.300.440	-286.499.448 85,96%
INTERESES DEVENGADOS	1.741.204.022	1.275.069.019	466.135.003 36,56%
Intereses Devengados S/Creditos	1.741.204.022	1.275.069.019	466.135.003 36,56%
OTROS CREDITOS	27.569.478	49.652.382	-22.082.904 -44,48%
Anticipo de Impuestos	0	395.144	-395.144 -100,00%
Anticipos a Proveedores	0	21.829.077	-21.829.077 -100,00%
Créditos Diversos	27.569.478	27.428.161	141.317 0,52%
EXISTENCIAS	606.364.996	7.812.120	598.552.876 7661,85%
EXISTENCIAS	606.364.996	7.812.120	598.552.876 7661,85%
Mercaderías	606.364.996	7.812.120	598.552.876 7661,85%
OTROS ACTIVOS	9.525.165	8.723.342	801.823 9,19%
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	9.525.165	8.723.342	801.823 9,19%
Seguros Pagados por Adelantado	9.525.165	8.723.342	801.823 9,19%
REALIZABLE A LARGO PLAZO	35.752.274.526	26.033.205.563	9.719.068.963 37,33%
CREDITOS	28.312.111.100	19.361.448.848	8.950.662.252 46,23%
PRESTAMOS (Nota 4)	28.243.286.401	19.309.323.099	8.933.963.302 46,27%
Amortizables	22.730.774.847	15.604.616.990	7.126.157.857 45,67%
Préstamos Refinanciados	1.831.723.034	882.262.176	949.460.858 107,62%
Préstamos Vencidos	3.705.481.709	2.938.222.635	767.259.074 26,11%
Préstamos en Gestión Judicial	533.973.083	370.170.058	163.803.025 44,25%
Previsiones Acumuladas p/Incobrables (Nota 5)	-558.666.272	-485.948.760	-72.717.512 14,96%
OTROS CRÉDITOS	68.824.699	52.125.749	16.698.950 32,04%
Créditos Diversos	248.824.699	192.125.749	56.698.950 29,51%
Previsiones Acumuladas s/Otros Créditos	-180.000.000	-140.000.000	-40.000.000 28,57%
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES	782.676.820	3.571.538.322	-2.788.861.502 -78,09%
INVERSIONES	782.676.820	3.571.538.322	-2.788.861.502 -78,09%
Aportaciones a Centrales Cooperativas	348.812.428	288.197.257	60.615.171 21,03%
Aportaciones en otras Coop. Nacionales	25.914.392	24.283.387	1.631.005 6,72%
Bienes Destinados para la Venta	360.000.000	3.242.707.678	-2.882.707.678 -88,90%
Otros Tipos de Inversiones	47.950.000	16.350.000	31.600.000 193,27%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota 6)	6.387.160.194	2.980.151.515	3.407.008.679 114,32%
PERMANENTE	6.387.160.194	2.980.151.515	3.407.008.679 114,32%
Edificios	3.053.261.935	0	3.053.261.935 100,00%
Terrenos	1.971.428.572	0	1.971.428.572 100,00%
Equipos e Instalaciones	928.202.737	760.691.984	167.510.753 22,02%
Construcción en Curso	0	2.007.038.050	-2.007.038.050 -100,00%
Maquinarias y Equipos	497.161.760	162.353.476	334.808.284 206,22%
Rodados	220.660.511	213.521.785	7.138.726 3,34%
Muebles de Oficina	712.179.098	616.438.559	95.740.539 15,53%
Equipos y Software Informático	399.591.786	358.011.130	41.580.656 11,61%
Bibliotecas, Obras de Artes y Otros	9.060.639	8.427.895	632.744 100,00%
(-) Depreciaciones Acumuladas	-1.404.386.844	-1.146.331.364	-258.055.480 22,51%
OTROS ACTIVOS	270.326.412	120.066.878	150.259.534 125,15%
CARGOS DIFERIDOS (Nota 7)	270.326.412	120.066.878	150.259.534 125,15%
Patentes y Software Informático	314.602.392	172.747.846	141.854.546 82,12%
Gastos de Reorganización	42.954.546	0	42.954.546 100,00%
(-) Amortización Acumulada Cargos Diferidos	-87.230.526	-52.680.968	-34.549.558 65,58%
TOTAL ACTIVO	75.669.439.403	60.078.442.534	15.590.996.869 25,95%


Alfredo Almada Oreampos
Tesorero
Consejo de Administración


Pedro Ortiz Trries
Presidente
Consejo de Administración


Lic. César R. Amarilla Yudis
Contador
RUC: 3370578-0


Juan Carlos Mereles
Presidente
Junta de Vigilancia

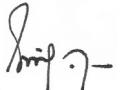

Lic. Juan Carlos Fretes González
Gerente General
RUC: 558959-2

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31/12/2016

PASIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.
EXIGIBLE A CORTO PLAZO	37.540.527.843	30.742.002.687	6.798.525.156 22,11%
COMPROMISOS FINANCIEROS (Nota 8)	33.131.824.280	28.487.801.504	4.644.022.776 16,30%
DEUDAS FINANC. C/SOCIOS, OTRAS COOP. E INST.	32.933.591.787	28.310.230.280	4.623.361.507 16,33%
Ahorro a la Vista Captados	8.444.583.927	6.447.283.289	1.997.300.638 30,98%
Ahorro a Plazo Captados	16.776.260.848	16.264.911.982	511.348.866 3,14%
Prest. De otras Coop. E Inst. Sin fines de lucro	7.712.747.012	5.598.035.009	2.114.712.003 37,78%
DEUDAS FINANC. C/OTRAS ENTIDADES	198.232.493	177.571.224	20.661.269 11,64%
Sobregiro en Cuenta Corriente	20.661.437	0	20.661.437 100,00%
Deudas c/Organismos Nacionales No Banc.	177.571.056	177.571.224	-168 0,00%
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	4.408.703.563	2.254.201.183	2.154.502.380 95,58%
CUENTAS A PAGAR	3.437.886.996	1.659.526.355	1.778.360.641 107,16%
Proveedores	363.001.384	50.446.031	312.555.353 619,58%
Transferencias Internas	1.468.036.088	1.299.118.115	168.917.973 13,00%
Recaudaciones de Terceros a Pagar	9.264.368	0	9.264.368 100,00%
Cuentas a Pagar por Tarjetas de Crédito	389.162.124	134.060.342	255.101.782 190,29%
Otros Acreedores	1.208.423.032	175.901.867	1.032.521.165 586,99%
PROVISIONES (Nota 9)	547.220.337	350.717.187	196.503.150 56,03%
Obligaciones Fiscales	118.021.591	0	118.021.591 100,00%
Aporte Ley 2157 INCOOP	55.364.023	48.657.918	6.706.105 13,78%
Aportaciones a Devolver	287.740.773	224.643.303	63.097.470 28,09%
Provisiones Varias	52.363.723	46.050.508	6.313.215 13,71%
Excedentes a Distribuir	0	4.841.091	-4.841.091 -100,00%
Obligaciones Sociales	33.730.227	26.524.367	7.205.860 27,17%
FONDOS (Nota 10)	423.596.230	243.957.641	179.638.589 73,64%
Educación	191.912.449	45.442.503	146.469.946 322,32%
Solidaridad	86.879.111	104.511.026	-17.631.915 -16,87%
Otros Fondos de Corte Plazo	144.804.670	94.004.112	50.800.558 54,04%
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	17.326.368.810	13.183.057.176	4.143.311.634 31,43%
COMPROMISOS FINANCIEROS (Nota 8)	17.099.331.516	13.025.071.593	4.074.259.923 31,28%
DEUDAS FINANC. C/SOCIOS, OTRAS COOP. E INST.	14.642.600.187	10.390.772.110	4.251.828.077 40,92%
Ahorro a Plazo Captados	13.059.369.262	6.577.354.544	6.482.014.718 98,55%
Prest. De otras Coop. E Inst. Sin fines de lucro	1.583.230.925	3.813.417.566	-2.230.186.641 -58,48%
DEUDAS FINANCIERAS CON OTRAS ENTIDADES	2.456.731.329	2.634.299.483	-177.568.154 -6,74%
Deudas c/Organismos Nacionales No Banc.	2.456.731.329	2.634.299.483	-177.568.154 -6,74%
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	227.037.294	157.985.583	69.051.711 43,71%
FONDOS (Nota 10)	227.037.294	157.985.583	69.051.711 43,71%
Autoseguro	227.037.294	157.985.583	69.051.711 43,71%
TOTAL PASIVO	54.866.896.653	43.925.059.863	10.941.836.790 24,91%
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO (Nota 11)			
AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.	
CAPITAL			
CAPITAL SOCIAL			
Capital Suscripto			
(-) Menos: Socios Suscriptores			
RESERVAS			
CAPITAL INSTITUCIONAL			
Reserva Legal			
Otras Reservas y Fondos Irrepartibles			
CAPITAL NO INSTITUCIONAL			
Reserva de Revaluo			
RESULTADOS			
RESULTADOS			
Excedente del Ejercicio			
Excedentes Especiales del Ejercicio			
TOTAL PATRIMONIO NETO	20.802.542.750	16.153.382.671	4.649.160.079 28,78%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	75.669.439.403	60.078.442.534	15.590.996.869 25,95%

CUENTAS DE ORDEN	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	248.893.378	248.893.378	0 0,00%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	248.893.378	248.893.378	0 0,00%
PRÉSTAMOS EN GESTIÓN JUDICIAL	248.893.378	248.893.378	0 0,00%
Préstamos en Gestión Judicial	248.893.378	248.893.378	0 0,00%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-248.893.378	-248.893.378	0 0,00%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTE	-248.893.378	-248.893.378	0 0,00%
CUENTAS DE ORDEN PER CONTRA	-248.893.378	-248.893.378	0 0,00%
Cuentas de Orden PerContra	-248.893.378	-248.893.378	0 0,00%
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	0	0	0


Alfredo Almada Ocampos
Tesorero
Consejo de Administración


Pedro Ortiz Torres
Presidente
Consejo de Administración

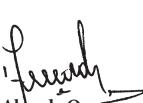

Lic. César R. Amarilla Yudis
Contador
RUC: 3370578-0

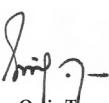

Juan Carlos Merleles
Presidente
Junta de Vigilancia


Lic. Juan Carlos Fretes González
Gerente General
RUC: 558959-2

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO AL 31/12/2016

INGRESOS	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.
INGRESOS OPERATIVOS	17.823.990.954	14.659.933.062	3.164.057.892 21,58%
INGRESOS OPERATIVOS POR SERV. FINANCIEROS	16.114.035.277	12.826.378.447	3.287.656.830 25,63%
INGRESOS OPERATIVOS ACTIVIDAD AHO Y CRED.	16.114.035.277	12.826.378.447	3.287.656.830 25,63%
Intereses Compensatorios sobre Préstamos	13.570.051.872	10.765.110.603	2.804.941.269 26,06%
Intereses Moratorios Cobrados	490.040.413	355.423.145	134.617.268 37,88%
Intereses Cobrados por Tarjeta de Crédito	840.803.528	911.049.626	-70.246.098 -7,71%
Comisiones Cobradas Sobre Préstamos	555.167.375	518.512.184	36.655.191 7,07%
Intereses Cobrados s/Depositos Vista	14.779.046	23.568.897	-8.789.851 100,00%
Cuotas de Ingresos no Retornables	5.121.849	3.660.000	1.461.849 39,94%
Plusvalía por Venta de Inversiones	446.435.322	0	446.435.322 100,00%
Comisiones Cobradas s/Tarjeta de Créditos	191.635.872	246.187.613	-54.551.741 -22,16%
Desafectación de Previsiones	0	2.866.379	-2.866.379 100,00%
INGRESOS OPERATIVOS POR VENTAS	1.708.462.672	1.814.057.850	-105.595.178 -5,82%
INGRESOS OPERATIVOS POR VENTAS A SOCIOS	1.708.462.672	1.814.057.850	-105.595.178 -5,82%
Venta de Mercaderías	1.708.462.672	1.814.057.850	-105.595.178 -5,82%
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	1.493.005	19.496.765	-18.003.760 -92,34%
INGRESOS OPERAT. DE ENTID. INTEGRAC. COOP.	1.493.005	19.496.765	-18.003.760 -92,34%
Cobro Participación en Excedentes	1.493.005	19.496.765	-18.003.760 -92,34%
INGRESOS NO OPERATIVOS	236.710.763	65.320.415	171.390.348 262,38%
INGRESOS EVENTUALES	236.710.763	65.320.415	171.390.348 262,38%
INGRESOS VARIOS	236.710.763	65.320.415	171.390.348 262,38%
Comisiones por Servicio de Cobranzas	9.987.395	10.078.881	-91.486 -0,91%
Ingresos Extraordinarios	77.840.000	7.550.000	70.290.000 100,00%
Otros Ingresos no Operativos	148.883.368	47.691.534	101.191.834 212,18%
TOTAL INGRESOS	18.060.701.717	14.725.253.477	3.335.448.240 22,65%
EGRESOS	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACIÓN Gs.
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	14.880.972.269	12.274.263.634	2.606.708.635 21,24%
COSTOS Y GASTOS OPERAT. SERV.FINANC.	11.690.773.835	9.379.910.780	2.310.863.055 24,64%
COSTOS OPERAT. ACTIVIDAD AHORRO Y CRÉDITO	6.587.052.240	5.344.196.884	1.242.855.356 23,26%
Intereses Pagados a Ahorristas	4.640.707.942	3.552.855.845	1.087.852.097 30,62%
Intereses Pagados a Otras Entidades	1.358.156.915	1.315.713.024	42.443.891 3,23%
Previsiones s/Préstamos Incobrables	405.066.216	225.569.203	179.497.013 79,58%
Previsiones s/Diversos	40.000.000	140.000.000	-100.000.000 -71,43%
Costo Procesamiento Tarjetas Débito/Crédito	143.121.167	110.058.812	33.062.355 30,04%
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR ACT.AHO CRED.	5.103.721.595	4.035.713.896	1.068.007.699 26,46%
Sueldos Personal Administrativos y Otros	2.265.782.202	1.756.211.841	509.570.361 29,02%
Beneficios Sociales	510.500.686	448.872.536	61.628.150 13,73%
Servicios Públicos	215.364.112	201.212.493	14.151.619 7,03%
Materiales, Utiles y Papelería	278.544.170	251.596.696	26.947.474 10,71%
Depreciación del Ejercicio	258.055.480	160.059.583	97.995.897 61,22%
Amortización Cargos Diferidos	34.549.558	35.692.488	-1.142.930 -3,20%
Honorarios Profesionales	270.874.842	181.177.719	89.697.123 49,51%
Servicios de Terceros	530.060.548	416.397.575	113.662.973 27,30%
Reparación y Mantenimiento	244.431.815	176.060.160	68.371.655 38,83%
Seguros	19.444.144	15.353.090	4.091.054 26,65%
Impuestos y Tasas	111.133.092	55.097.026	56.036.066 101,70%
Comisiones y Bonificaciones Pagadas	11.404.960	7.746.141	3.658.819 47,23%
Gastos de Movilidad y Transporte	353.575.986	330.236.548	23.339.438 7,07%
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR VENTAS	1.528.131.476	1.559.922.042	-31.790.566 -2,04%
COSTOS OPERATIVOS POR VENTAS	1.528.131.476	1.559.922.042	-31.790.566 -2,04%
Costos de Venta de Mercaderías	1.528.013.156	1.559.922.042	-31.908.886 -2,05%
Costos de Otros Servicios	118.320	0	118.320 100,00%
OTROS EGRESOS OPERATIVOS	1.662.066.958	1.334.430.812	327.636.146 24,55%
GASTOS DE ALTA DIRECCION	1.662.066.958	1.334.430.812	327.636.146 24,55%
Dietas	1.285.200.000	1.041.000.000	244.200.000 23,46%
Gastos de Sesión	113.603.639	132.681.823	-19.078.184 -14,38%
Gastos de Asambleas	183.920.175	118.251.589	65.668.586 55,53%
Publicaciones y Convocatorias	4.878.144	3.497.400	1.380.744 39,48%
Gastos de Viaje	74.465.000	39.000.000	35.465.000 90,94%
EGRESOS NO OPERATIVOS	1.176.492.383	1.038.976.339	137.516.044 13,24%
EGRESOS Y COSTOS NO OPERATIVOS	1.176.492.383	1.038.976.339	137.516.044 13,24%
EGRESOS VARIOS	1.176.492.383	1.038.976.339	137.516.044 13,24%
Egresos Extraordinarios	224.225.324	34.877.273	189.348.051 542,90%
Otros Egresos no Operativos	952.267.059	1.004.099.066	-51.832.007 100,00%
TOTAL EGRESOS	16.057.464.652	13.313.239.973	2.744.224.679 20,61%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.003.237.065	1.412.013.504	591.223.561 41,87%


Alfredo Almada Ocampos
 Tesorero
 Consejo de Administración


Pedro Ortiz Torres
 Presidente
 Consejo de Administración


Lic. César R. Amarilla Yudis
 Contador
 RUC: 3370578-0


Juan Carlos Mereles
 Presidente
 Junta de Vigilancia


Lic. Juan Carlos Fretes González
 Gerente General
 RUC: 558959-2

NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1.

1.1. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE SOCIOS:

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda. (COOSOFAN) al 31 de diciembre de 2015, ha sido puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria Nº 21 llevada a cabo el día 21 de febrero de 2016, siendo aprobada íntegramente por la Magna Asamblea.

1.2. DEL ENTE:

La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda. (COOSOFAN) es una Sociedad Cooperativa creada a propuesta del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación que fue fundada el 09 de Julio de 2001, reconocida como Persona Jurídica por Resolución Nº 157/2001 de fecha 31 de diciembre de 2001 con Inscripción Nº 692, la que se regirá por las disposiciones de su Estatuto Social, así como las contenidas en la Ley 438/94, y su Decreto Reglamentario Nº 14.052 del 03 de Julio de 1996, La Ley Nº 2157/03 que regula el funcionamiento del INCOOP y establece su carta orgánica.

1.3. DURACIÓN:

La duración de la cooperativa es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que una Asamblea Extraordinaria acuerde su disolución por la ocurrencia de algunas causales establecidas en el Art. 95º de la Ley.

1.4. DOMICILIO:

El Domicilio real de la Cooperativa queda fijada en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, dentro de la Sede Social del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, situada en la Avda. Madame Lynch c/ Aviadores del Chaco, pudiendo instalar oficinas, sucursales, agencias, puestos de servicios o locales de venta en cualquier punto del territorio nacional.

1.5. DE SUS FINES y OBJETIVOS:

- Los fines que como empresa socio económico persigue, dentro del régimen cooperativo son:
 - a) Promover la cooperación, la camaradería y el mejoramiento de la calidad de vida entre los socios.
 - b) Desarrollar actividades que tiendan al logro de mejores beneficios económicos, sociales y culturales y a la práctica de los valores éticos de solidaridad;.
 - c) Fomentar la educación cooperativa como herramienta de integración y convivencia respetuosa entre los socios;

- d) Coadyuvar por el perfeccionamiento Institucional del “Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas” en el marco de los fines que persigue dicha institución de la que provienen los socios fundadores de la cooperativa;
 - e) Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones cooperativas del país; y
 - f) Colaborar con autoridades nacionales en todo emprendimiento que redunde en beneficio del bien común y del desarrollo nacional en el marco de las disposiciones de la ley.
- Para el cumplimiento de los fines enunciados, la Cooperativa se trazado los siguientes objetivos:
- a) Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre socios;
 - b) Otorgar a sus socios préstamos a intereses razonables para fines útiles y en casos de emergencia;
 - c) Suministrar a los socios mercaderías o artículos para su uso personal o doméstico o para realizar actividades profesionales o productivas;
 - d) Producir directamente o a través del trabajo de sus asociados, bienes y servicios para su comercialización en la cooperativa o para terceros;
 - e) Brindar a los socios, servicios que se demanden, tales como transporte, comercialización, consumo, construcción de vivienda, atención de la salud, educación y formación profesional, servicios públicos, asistencia funeraria, seguros, jubilaciones, pensiones y otros, de conformidad con las leyes que sea de aplicación y conforme a sistemas organizativos que aseguren eficiencia y eficacia;
 - f) Adquirir terrenos o viviendas para sus socios, ya sean individuales o colectivos;
 - g) Gestionar Créditos para el cumplimiento de los fines y realización de los objetivos;
 - h) Asesorar a los socios en las actividades que decidan emprender, tanto desde el punto de vista técnico como la elaboración de proyectos o cuestiones legales, económicos y financieras;
 - i) Adquirir y distribuir entre los socios artículos de consumo familiar y cualquier otro que sea necesario en el marco de los presentes objetivos, para abaratar costos y mejorar la calidad de los mismos, ya sea comprando en el mercado nacional o importado;
 - j) Y, en general todas las demás actividades que sean conducentes al cumplimiento de sus fines, con la única limitación establecida en la Ley y el Reglamento.

NOTA 2.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Base de preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables incluyen todos los procedimientos normales del cierre del ejercicio de acuerdo con lineamientos generales de las normas contables y disposiciones dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativas. Los mismos han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto los componentes de Bienes de Uso, que son expresados en valor revaluado.

2.2. Moneda Cuenta

Los Estados Contables de COOSOFAN LTDA. son expresados en Guaraní, moneda oficial del Paraguay, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda pudieran tener sobre los mismos y no utiliza en sus operaciones moneda extranjera.

2.3. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos en concepto de intereses sobre cartera de préstamos, son reconocidos contablemente en función al principio de lo devengado. Los demás ingresos percibidos se reconocen contablemente en el momento de su ingreso efectivo. Los gastos son reconocidos contablemente mediante provisiones y previsiones, aplicando también el principio de lo devengado.

2.4. Principio de lo devengado

Este principio de Contabilidad se está realizando sobre la cartera de préstamos que no se encuentra en mora mayor a 60 días, se reconocen en forma mensual independiente a su cobro. Los mismos son cuantificados e incorporados dentro del rubro de la cartera de préstamos, bajo la cuenta Intereses Devengados sobre Créditos, el plazo de devengado es hasta 60 días, sobre la cartera sana, plazo a partir del cual se lo suspende. Superando el plazo mencionando a más de la suspensión, se produce al extorno de los montos devengados.

NOTA 3.

DISPONIBILIDADES

El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por fondos disponibles en poder de la Entidad, como así también en los Bancos de plazo en moneda nacional, a libre disposición y sin restricción alguna según el siguiente detalle:

EFFECTIVOS Y CHEQUES A DEPOSITAR		
Saldo Pendiente de Depósito del día 31/12/2016		263.480.570
FONDOS EN LA EMPRESA		
Saldo monto asignado para préstamos y gastos varios		140.000.000
BANCO NACIONAL DE FOMENTO CTA. CTE		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		2.400.418.143
CITIBANK S.A. CAJA DE AHORRO		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		54.061.427
CITIBANK S.A. CTA. CTE.		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		172.933.426
BANCO VISIÓN S.A. CAJA DE AHORRO		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		512.591.751
BANCOP S. A. CTA. CTE		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		50.759.984
BANCOP S. A. CTA. CTE		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		1.011.819.078
BANCO AMAMBAY S.A. CTA. CTE. 2279/3		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		813.463
BANCO AMAMBAY S.A. CTA. CTE. 2313/4		
Saldo conciliado c/Extracto al 31/12/2016		2.461.818
TOTAL DE DISPONIBILIDADES		4.609.339.660

NOTA 4.

CARTERA DE CRÉDITOS

La Cartera de Créditos ha sido valuada de acuerdo con lo dispuesto por el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas. Los mismos son préstamos otorgados a socios de la cooperativa, a otras cooperativas y asociaciones, quienes amortizan en cuotas mensuales que incluyen capital, ahorro e intereses, ésta se calcula sobre saldo de préstamo, y están relacionados con las aportaciones de los socios y garantías personales. Los plazos de los préstamos oscilan entre 1 mes a 48 meses y devengan un interés entre 2% y 2,75% mensual sobre saldo.

1. Préstamos Normales

CARTERA DE CREDITOS NORMALES			Saldo contable antes de previsiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de previsiones
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar								
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	31.319.781.696	9.427.419.492	0	0	0	0	0	31.319.781.696
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	15.941.874.791	5.071.252.346	0	0	0	0	0	15.941.874.791
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0	3.257.237.598	798.401.544	0	0	0	0	0	3.257.237.598
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 120 días.	1	2.143.805.434	341.400.355	0	0	0	18.024.051	18.024.051	2.125.781.383
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días y hasta 180 días.	20	839.877.198	182.295.363	0	0	0	131.516.367	131.516.367	708.360.831
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 181 días y hasta 360 días.	50	942.549.889	197.222.508	0	0	0	372.663.691	372.663.691	569.886.198
5	Saldo de Préstamos con atrasos desde 361 días en adelante.	100	42.718.580	12.416.331	0	0	0	30.302.249	30.302.249	12.416.331
TOTAL			54.487.845.186	16.030.407.939	0	0	0	552.506.357	552.506.358	53.935.338.828

2. Tarjetas de Crédito

TARJETA DE CRÉDITOS			Saldo contable antes de previsiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de previsiones
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar								
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	4.223.672.998	0	0	0	0	0	0	4.223.672.998
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	207.613.345	0	0	0	0	0	0	207.613.345
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0	47.140.827	0	0	0	0	0	0	47.140.827
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	1	24.783.778	0	0	0	0	247.838	247.838	24.535.940
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 120 días.	20	4.565.923	0	0	0	0	913.185	913.185	3.652.738
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días y hasta 180 días.	50	1.268.711	0	0	0	0	634.356	634.356	634.355
5	Saldo de Préstamos con atrasos desde 181 días en adelante.	100	16.619.868	0	0	0	0	16.619.868	16.619.868	0
TOTAL			4.525.665.450	0	0	0	0	18.415.246	18.415.247	4.507.250.203

3. Préstamos Refinanciados

CREDITOS REFINANCIADOS			Saldo contable antes de previsiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de previsiones
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar								
1a	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	1.637.783.902	175.584.922	0	0	0	0	0	1.637.783.902
1b	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	502.748.816	73.575.979	0	0	0	0	0	502.748.816
1c	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	0	292.596.612	0	0	0	0	0	0	292.596.612
2	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	30	217.254.497	25.196.631	0	0	0	57.617.360	57.617.360	159.637.137
3	Saldo de Préstamos con atrasos desde 91 días y hasta 120 días.	50	47.842.818	4.716.471	0	0	0	21.563.174	21.563.174	26.279.644
4	Saldo de Préstamos con atrasos desde 121 días en adelante	100	99.203.753	16.157.924	0	0	0	83.045.829	83.045.829	16.157.924
TOTAL			2.797.430.398	295.231.927	0	0	0	162.226.362	162.226.363	2.635.204.035

4. Préstamos Judiciales

CREDITOS EN GESTIÓN JUDICIAL			Saldo contable antes de previsiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Garantía Cash Colateral	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de previsiones
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar								
5	Saldo de préstamos derivados a Gestión Judicial.	100	533.973.083	88.654.889	0	0	0	445.318.194	445.318.194	88.654.889
TOTAL			533.973.083	88.654.889	0	0	0	445.318.194	445.318.194	88.654.889

Total de Saldo Contable antes de previsiones	62.344.914.117	16.414.294.755	0	0	0	1.178.466.159	1.178.466.162	61.166.447.955
--	----------------	----------------	---	---	---	---------------	---------------	----------------

NOTA 5.
PREVISIONES SOBRE RIESGOS DIRECTOS Y CONTINGENTES

Se han constituido todas las previsiones necesarias para cubrir las eventuales perdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución Incoop Nº 499/04. El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas previsiones se resumen como sigue:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de Previsiones en el ejercicio	Aplicación de previsiones en el ejercicio	Desafectación de previsiones en el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Préstamos Normales	598.896.109	559.970.488	0	161.042.046	997.824.551
Tarjeta de Crédito	32.069.891	17.828.689	0	31.483.334	18.415.246
Préstamos Refinanciados	188.283.199	133.211.178	0	159.268.014	162.226.363
TOTAL	819.249.199	711.010.355	0	351.793.394	1.178.466.160

NOTA 6.
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los Bienes del Activo Fijo se incorporan al costo de adquisición y son revaluados anualmente en base a los coeficientes de actualización suministrados por el Ministerio de Hacienda de conformidad a disposiciones contenidos en la ley 125/91. Los Bienes son depreciados utilizando el método lineal, tomando en consideración los años estimados de vida útil.

Concepto	Tasa de Depreciación	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable neto de Deprec.
Edificios	2,5	3.053.261.935	0	3.053.261.935
Terrenos	2,5	1.971.428.572	0	1.971.428.572
Equipos en Instalaciones	20	928.202.737	0	928.202.737
Maquinarias y Equipos	20	497.161.760	0	497.161.760
Rodados	20	220.660.511	0	220.660.511
Muebles de Oficina	10	712.179.098	0	712.179.098
Equipos y Software Informáticos	25	399.591.786	0	399.591.786
Bibliotecas, Obras de Artes y Otros	20	9.060.639	0	9.060.639
Depreciaciones Acumuladas	0	0	-1.404.386.844	-1.404.386.844
TOTAL		7.791.547.038	-1.404.386.844	6.387.160.194

NOTA 7.

CARGOS DIFERIDOS

Los Cargos Diferidos corresponden a erogaciones efectuados por la Cooperativa que son amortizadas conforme a un cronograma establecido

Concepto	Saldo Neto	Aumentos	Amortizaciones	Saldo Neto
	Inicial			al final
Patentes y Software Informáticos	120.066.878	141.854.546	34.549.558	227.371.866
Gastos de Reorganización	0	42.954.546	0	42.954.546
TOTAL	120.066.878	141.854.546	34.549.558	270.326.412

NOTA 8.

DEUDAS FINANCIERAS

- a) La Cooperativa tiene al cierre del 31 de diciembre de 2016, la siguiente cartera de ahorros de socios:

Concepto	Saldo al inicio	Captaciones	Extracciones	Saldo al cierre
	del ejercicio			del ejercicio
Ahorro a la Vista	6.447.283.289	49.317.852.390	47.320.551.752	8.444.583.927
Ahorro a Plazo	22.842.266.526	29.243.165.020	22.249.801.436	29.835.630.110
TOTAL	29.289.549.815	78.561.017.410	69.570.353.188	38.280.214.037

- b) Igualmente cuenta con el siguiente pasivo financiero:

Concepto	Saldos
Préstamos de entidades cooperativas nacionales	9.295.977.937
Préstamos de Organizaciones Nacionales no Bancarias	2.634.302.385
TOTALES	11.930.280.322

- c) Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					TOTAL
	Hasta 30 días	De 31 días	De 181 días	Mas de 1 año	y hasta 3 año	
Créditos Vigentes Servicio Financiero	0	352.979.483	4.491.009.897	4.451.988.557	2.634.302.385	11.930.280.322
TOTALES	0	352.979.483	4.491.009.897	4.451.988.557	2.634.302.385	11.930.280.322

d) Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Números de Socios

1. Distribución de la cartera total entre los mayores deudores al 31/12/2016

Numeros de Socios	MONTO Y PORCENTAJE DE CARTERA			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%
10 Mayores Deudores	1.376.349.540	2,38	7.200.000	0,57
50 Mayores Deudores	3.814.153.542	6,60	1.606.200	0,13
100 Mayores Deudores	4.328.475.628	7,49	33.826.143	2,70
Otros	48.300.269.957	83,53	1.209.970.205	96,60
TOTAL DE CARTERA - PRÉSTAMO	57.819.248.667	100,00	1.252.602.548	100,00

2. Distribución de la cartera de Ahorros entre los mayores ahorristas al 31/12/2016

Numeros de Socios	MONTO Y PORCENTAJE DE CARTERA			
	VISTA	%	PLAZO FIJO	%
10 Mayores Ahorristas	1.407.557.949	18,37	8.652.000.000	29,00
50 Mayores Ahorristas	1.272.937.585	16,61	10.010.577.323	33,55
100 Mayores Ahorristas	968.126.043	12,64	8.164.439.418	27,36
Otros	4.795.962.350	52,38	3.008.613.369	10,08
TOTAL DE CARTERA - AHORRO	8.444.583.927	100,00	29.835.630.110	99,99

NOTA 9.

PROVISIONES

Representa gastos devengados en el presente mes, a ser realizados en el siguiente mes, el detalle de dichas provisiones son:

OBLIGACIONES FISCALES		118.021.591
Impuesto a la Renta a Pagar	8.275.392	
IVA a Pagar	109.746.199	
APORTE LEY 2157/03 - INCOOP		55.364.023
Apote Ley N° 2157/03 - INCOOP	55.364.023	
APORTACIONES A DEVOLVER		287.740.773
Aportaciones a Devolver	287.740.773	
PROVISIONES VARIAS		52.363.723
Sueldos y Jornales a Pagar	52.363.723	
OBLIGACIONES SOCIALES		33.730.227
I.P.S. a Pagar 12/2016	33.730.227	
TOTAL DE PROVISIONES		547.220.337

NOTA 10.

FONDOS

La cooperativa, a más de los fondos estipulados por la ley, mantiene fondos especiales creados por asamblea para fines específicos. El total de fondos constituidos al 31/12/2016 es:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminución	Saldo al cierre del ejercicio
<i>Fondo de Educación</i>	45.442.503	296.444.943	149.974.997	191.912.449
<i>Fondo de Entidades de Integración Coop.</i>	0	40.400.793	40.400.793	0
<i>Fondo de Solidaridad</i>	104.511.026	1.279.203.085	1.296.835.000	86.879.111
<i>Otros Fondos de Corto Plazo</i>	94.004.112	242.001.908	191.201.350	144.804.670
<i>Fondo de Autoseguro</i>	157.985.583	509.418.247	440.366.536	227.037.294
TOTAL	401.943.224	2.367.468.976	2.118.778.676	650.633.524

NOTA 11.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Evolución del patrimonio al 31/12/2016 según el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Movimientos		Saldo al cierre del ejercicio
		Aumentos	Disminución	
<i>Capital</i>	14.206.664.690	3.434.403.382	602.057.614	17.039.010.458
<i>Reservas</i>	534.704.477	1.225.590.750	0	1.760.295.227
<i>Resultado Acumulado</i>	1.412.013.504	0	1.412.013.504	0
<i>Resultados del Ejercicio</i>	0	2.003.237.065		2.003.237.065
TOTAL	16.153.382.671	6.663.231.197	2.014.071.118	20.802.542.750

NOTA 12.

EXCEDENTES ESPECIALES

La Cooperativa obtuvo excedentes especiales por operaciones con terceros en el ejercicio 2016 detallado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	MONTO
INGRESOS GRAVADOS	236.710.763
(-) EGRESOS GRAVADOS	-123.973.359
RENTA NETA GRAVADA	112.737.404
TASA IMPOSITIVA 10%	112.737.404
IMPUESTO RENTA A PAGAR	11.273.740

NOTA 13.

MODIFICACIÓN DE PLANES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Considerando el crecimiento y el desarrollo económico de la cooperativa, el Consejo de Administración realizó la reprogramación de los gastos del presupuesto aprobado por la Asamblea General Ordinaria a fin de satisfacer las necesidades que surge en el día a día y en adecuación al Marco General de Regulación y Supervisión en su cap. 7 inciso 7.7.2 Modificación de Planes, y en uso de sus atribuciones según Resolución s/Acta 461/2016 de fecha 25/11/2016, resuelve reprogramar el presupuesto de la siguiente manera según el cuadro:

CUENTAS	Montos a Reprogramar	
	Presup. sin utilizar	Repogr. Solicitud
Intereses Pagados Ahorro a la Vista	30.000.000	0
Intereses Pagados s/Prestamos Cooperativos	85.000.000	0
Prevision s/ Otros Creditos	120.000.000	0
Sueldos y Jornales	170.000.000	0
Personal Transitorio	34.000.000	0
Ayuda Alimentaria	30.000.000	0
Aporte Patronal IPS	30.000.000	0
Vacaciones Pagadas	10.000.000	0
Indemnizaciones y Preaviso	60.000.000	0
Comisiones y Bonificaciones Pagadas	36.000.000	0
Comisiones y Gastos Bancarios	12.000.000	0
Gastos de Transportes	15.000.000	0
Gastos de Cobranzas	5.000.000	0
Gastos de Sesión	30.000.000	0
Gastos de Asambleas Ordinarias	68.000.000	0
Gastos de Viaje	25.000.000	0
Gastos Varios	50.000.000	0
Gastos Educativos, Culturales y Deportivos	60.000.000	0
Gastos de Atención al Socio	50.000.000	0
Gastos de Eventos Sociales	30.000.000	0
Intereses Pagados a Ahorro a Plazos		289.000.000
Intereses Pagados a Ruedas de Ahorros		16.000.000
Gratificaciones al Personal		5.000.000
Gastos de Uniformes y Otros		30.000.000
Gastos Médicos y Odontológicos		22.000.000
Otras Gratificaciones		8.000.000
Honorarios por Asesoría Técnica y Jurídica		26.000.000
Otros Honorarios Profesionales		18.000.000
Servicios de Terceros Varios		34.000.000
Servicio de Seguridad y Vigilancia		5.000.000
Servicio de Cable e Internet		8.500.000
Servicio de Informes Confidenciales		12.500.000
Gastos Publicidad y Promoción		7.000.000
Mantenimiento Equipos Informáticos		25.000.000
Mantenimiento Edificios e Instalaciones		34.000.000
Seguros Devengados		2.000.000
Aporte INCOOP		5.000.000
Impuestos, Tasas y Patentes		100.000.000
Gastos de Asambleas Extraordinarias		12.500.000
Egresos Extraordinarios Academia de Danzas		85.000.000
Egresos Extraordinarios Área Musical		4.500.000
Gastos Varios Academia de Danzas		20.000.000
Gastos de Integración		17.000.000
Gastos de Solidaridad		14.000.000
IVA Gastos Deducibles		150.000.000
TOTAL A REPROGRAMAR	950.000.000	950.000.000


Alfredo Almada Ocampos
 Tesorero
 Consejo de Administración


Pedro Ortiz Torres
 Presidente
 Consejo de Administración


Lic. César R. Amarilla Yudis
 Contador
 RUC: 3370578-0


Juan Carlos Mereles
 Presidente
 Junta de Vigilancia


Lic. Juan Carlos Fretes González
 Gerente General
 RUC: 558959-2

MEMORIA JUNTA DE VIGILANCIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 90º del Estatuto Social y en concordancia con lo establecido en los artículos 75º y 76º de la Ley Nº 438/94, su Reglamento y modificaciones, la Junta de Vigilancia ha cerrado la fiscalización del Ejercicio 2016, con los resultados que pone a consideración de la Magna Asamblea, en un resumen sobre las actividades desarrolladas durante dicho ejercicio.

Posterior a la Asamblea General Ordinaria, la Junta de Vigilancia se constituye en la primera Sesión Ordinaria según Acta Nº 194 del 26 de febrero del año 2016, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 83º y 84º del Estatuto Social, distribuyéndose los cargos en el siguiente orden:

Presidente: -----	SOP	Inf.	Juan Carlos Daniel Mereles Salinas;
Secretario: -----	SOM	Inf.	Arnaldo Rafael Santos Colmán;
Vocal Titular: -----	SOP	Com	José Luís Rodriguez Ríos;
Suplente: -----	SOP	Inf. M	Héctor Franco Ramírez;
Suplente: -----	SOP	Transp (R)	Jorgelino Arrúa González.-

La Junta de Vigilancia a fin de mantener un ordenamiento en los asuntos de revisión, ha establecido los días de sesión y un calendario de actividades para el ejercicio 2016, en efecto, se ha participado en las sesiones del Consejo de Administración a fin de observar en forma constante los documentos recibidos y emitidos por el órgano administrador, así como las resoluciones tomadas por la misma de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y los reglamentos de cada área.

La Junta de Vigilancia ha realizado su tarea de revisión sin entorpecer la actividad del Consejo de Administración, analizando los resultados de cada operación que refleja en los informes mensuales emitido por el sistema en materias de gestión y contabilidad, así como en los respectivos libros habilitados para cada comité;

De acuerdo a los informes mensuales, se realiza la revisión en constante diálogo con los miembros del Consejo de Administración, Gerencia General, Tesorería, Comité Ejecutivo, Comité de Créditos, Comité de Recuperación de Créditos, Comité de Solidaridad, Comité de Educación, Comité de Ahorro, Comité de Viviendas, Comité de Cooperadores, Asesores Financieros, informática, jurídicos y funcionarios y funcionarias de la Cooperativa, quienes brindan las informaciones para la tarea de revisión de este órgano a fin de asegurar los términos de la transparencia y la excelencia del servicio que persigue y pregoná la Cooperativa ante el sistema Cooperativo Nacional.

En estos tiempos modernos, en que la tecnología avanza preponderantemente, facilita la tarea de revisión a la Junta de Vigilancia, teniendo además en consideración la categoría de la COOSOFAN, que en tal condición, el organismo de aplicación de la Ley de Cooperativismo INCOOP, implementa un sistema que ayuda a controlar y supervisar cada situación de la Cooperativa diariamente, contando mediante dicho sistema, un permanente sistema de información sobre la situación financiera y patrimonial de la entidad.

TAREAS DE REVISIÓN

ÓRGANOS CONSTITUÍDOS Y AUXILIARES:

1. Libro de Actas y asistencia del Consejo de Administración;
2. Libro de Actas y asistencia del Tribunal Electoral;
3. Libros de Actas y Asistencia de los órganos auxiliares habilitados por el Consejo de Administración

ÁREA CONTABLE:

1. Revisión mensual del Balance General, Cuadro de Resultados, cuadro comparativo con el mes anterior del activo, pasivo, ingresos y egresos, patrimonio neto y excedentes;
2. Revisión de la ejecución presupuestaria
3. Revisión de documentos en gestión judicial;
4. Revisión de la cartera de morosidad y sus previsiones;
5. Revisión de socios renunciantes y excluidos;
6. Revisión de socios admitidos;
7. Revisión de la calidad de servicios prestados tales como créditos y solidaridad;
8. Revisión de las captaciones de ahorros dentro del marco establecido por la SEPRELAD;
9. Revisión del cumplimiento de las resoluciones del INCOOP, considerando la categoría de la COOSOFAN LTDA;
10. Revisión de los documentos inherentes a la transferencia del inmueble ocupado por la Cooperativa, por parte del Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación, en concordancia con la exigencias de las instituciones públicas competentes;
11. Revisión de los contratos suscritos por el Consejo de Administración con los ocupantes adjudicados de las viviendas COOSOFAN II;
12. Revisión de la existencia física de acuerdo a los registros, los bienes que constituyen el inventario general de la institución;

ÁREA SOCIAL

1. Análisis de los reclamos presentados responsablemente por los socios y la sugerencia al Consejo de Administración de acuerdo al mérito en concordancia con el Estatuto Social y los reglamentos;
2. Seguimiento de los créditos concedidos a fin de comparar la aplicación de la equidad entre los derechos esgrimidos de los socios;
3. Seguimiento de los beneficios concedidos en cuanto a solidaridad con el fin de determinar la veracidad y equidad a favor de los socios.

SESIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por iniciativa del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia ha tenido sesión conjunta para analizar la situación de la Cooperativa y enfocar las proyecciones, mediante los intercambios de opiniones tendientes a fortalecer específicamente el sistema operativo de la entidad en beneficio de la masa societaria, así, se ha logrado

consensuar la aplicación de una reducción de interés sobre créditos para el ejercicio 2017 y la modificación importante de las tasas de ahorro y los beneficios de solidaridad a favor de los socios.

CAPACITACIONES

Los miembros de la Junta de Vigilancia han participado en todas las jornadas y seminarios de capacitación para directivos y socios en general, dictadas en la COOSOFAN y otras cooperativas amigas, así como en las instituciones encargadas de dictarlas y que tiene por objetivo el fortalecimiento de las cooperativas a través de sus agentes electos, selectos y socios, considerando que cada día se presenta más compleja el cumplimiento de las resoluciones del organismo de aplicación y el sistema operativo de las cooperativas en el mercado financiero nacional.

ALCANCE DE LAS REVISIONES

Las revisiones fueron realizadas de acuerdo a los principios generales de contabilidad y normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluye congruencias en los documentos de respaldo y las decisiones establecidas de conformidad con el Estatuto Social y los reglamentos. Los trabajos fueron planificados y desarrollados con el objetivo de obtener el grado razonable de certeza.

En efecto, luego de analizar la memoria, el balance general y los índices resultantes, esta Junta de Vigilancia, puede afirmar que la Cooperativa de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación, se encuentra en buen estado financiero y valora los esfuerzos del Consejo de Administración que en la mayoría de los casos, ha cumplido en tiempo oportuno las recomendaciones y tareas propias, específicamente el inicio de la regularización del patrimonio, consensuado con el Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación, mediante autorización de la Asamblea de ambas entidades, ordenando así las documentaciones que por ende beneficia a la masa societaria tanto del Club como a la de la COOSOFAN LTDA.-

Los miembros de este órgano de control, agradece a las personas responsables de cada repartición de la Cooperativa, así como a los funcionarios de cada área que han brindado su apoyo para cumplir con sus metas y objetivos de conformidad con el Estatuto Social, exhibiendo como resultado la satisfacción de la masa societaria.

Asunción, 15 de marzo de 2017.-

SOM Inf Arnaldo R. Santos Colmán
Secretario

SOP Inf Juan Carlos D. Mereles S.
Presidente

SOP Com José Luis Rodríguez Ríos
Vocal

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

A los honorables Asambleístas de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda., la Junta de Vigilancia de conformidad con lo establecido en el Artículo 92º Inc. b) del Estatuto Social y en concordancia con el Artículo 76º Inc. d) de la Ley Nº 438/94, sus modificaciones y reglamentaciones, examinado la Memoria, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico al cierre del 31 de diciembre de 2016, presenta su opinión sobre la situación financiera y patrimonial de la entidad en los siguientes términos:

- 1) Las verificaciones fueron realizadas conforme a los principios generales de contabilidad y de las normas de auditoría. La Memoria, el Balance General y el Cuadro de Resultados, presentado por la el Consejo de Administración, ha sido sometido a estudio y verificación por parte de este órgano de control, así como por la Auditoría Externa ECA "EMPRESA CONSULTORA DE AUDITORÍA" en cuyo dictamen, se ha expedido favorablemente sobre la posición financiera y el flujo de efectivo de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda., correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, aclarando la razonabilidad está de acuerdo con la Resolución 499/04 del INCOOP.-
- 2) En consecuencia, la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda., concluye que las documentaciones señaladas, reflejan la exactitud de las operaciones técnicas y se ajustan a las disposiciones legales que rige sobre la materia y con seguridad sugerimos a la Magna Asamblea Ordinaria de Socios, la aprobación de la Memoria, el Balance General y el Cuadro de Resultados.-

Asunción, 15 de marzo de 2017.-


Arnaldo Rafael Santos Colman
 Secretario


Juan Carlos Daniel Mereles Salinas
 Presidente


Héctor Franco Ramírez
 Miembro Suplente


José Luis Rodríguez Ríos
 Vocal Titular


Jorge Lino Arrúa González
 Miembro Suplente


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS DE LOS SUB OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
POSOFAN Ltda.
JUNTA DE VIGILANCIA



Empresa Consultora de Auditoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidentes y Miembros

Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación

Identificación de los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la “Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación”, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros Auditores Independientes, quienes emitieron su opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con la Resolución del Instituto Nacional de Cooperativismo No. 499/04 – Marco de Regulación y Supervisión de Cooperativas y sus actualizaciones o modificaciones, y en los aspectos no reglamentados por esta con base en las Normas Contables utilizadas en Paraguay. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, y que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra Auditoría. Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la Auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una Auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de Auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el Auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de

Empresa Consultora de Auditoría

Lic. Osvaldo Patiño

ECA - Oficio Gerente

E.C.A.

www.ecaauditoria.com.py

Teléfono: 021-443-359 / 0981-489-006

E mail: gerencia@ecaauditoria.com.py



Empresa Consultora de Auditoria

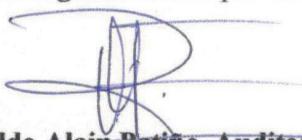
la Entidad, para diseñar los procedimientos de Auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una Auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para emitir nuestra opinión de Auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo (1) presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **“Cooperativa Multiaactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios de los Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación”** al 31 de diciembre de 2016, y de su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con la Resolución del Instituto Nacional de Cooperativismo No. 499/04 – Marco de Regulación y Supervisión de Cooperativas y sus actualizaciones o modificaciones, y en los aspectos no reglamentados por esta, con base en las Normas Contables utilizadas en Paraguay.



Lic. Osvaldo Alain Patiño, Auditor *2/2*
Registro: INCOOP No. 93/2013 Categoría (I)
Registro SEPRELAD N° 364/2014
Registro S.E.T. N° 38/2015
Matricula C.C.P. N° C-432

14 de marzo de 2017
Asunción, Paraguay

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en Guaraníes)

FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Intereses Cobrados sobre Prestamos	13.570.051.872
Intereses Moratorios Cobrados	490.040.413
Intereses Cobrados por Tarjeta de Credito	840.803.528
Comisiones Cobradas sobre Prestamos	555.167.375
Intereses Cobrados s/Depositos Vista	14.779.046
Cuotas de Ingresos No Retornables	5.121.849
Plusvalia por Venta de Inversiones	446.435.322
Comisiones Cobradas Sobre Tarjeta de Créditos	191.635.872
Desafectación de Previsiones	0
Venta de Mercaderias	1.708.462.672
Ingresos Operativos Varios	1.493.005
Ingresos No Operativos	236.710.763
Intereses Pagados sobre Ahorros	-4.640.707.942
Intereses Pagados a Otras Entidades	-1.358.156.915
Previsiones s/Préstamos Incobrables	-405.066.216
Previsiones s/Diversos	-40.000.000
Costo Procesamiento de Tarjetas	-143.121.167
Gastos de Administración	-5.103.721.595
Costo de Venta de Mercaderias	-1.528.131.476
Gastos de Alta Dirección	-1.662.066.958
Gastos No Operativos	-1.176.492.383
Variación de Otros Activos	2.189.506.803
Variación Depósitos de Ahorros	8.990.664.222
Variación de Retenciones y Cuentas a Pagar	1.702.482.268
Variación Otros Pasivos	248.690.300
(a) Efectivo Neto por Actividades Operativas	15.134.580.658

FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Deudores por Prestamos Realizable a Corto Plazo	-3.943.040.079
Deudores por Prestamos Realizable A Largo Plazo	-8.950.662.252
Cargos Diferidos	-150.259.534
Activo Fijo	-3.407.008.679
(b) Efectivo Neto por Actividades de Inversión	-16.450.970.544

FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Capital Integrado	2.832.345.768
Capital Institucional	1.187.425.235
Capital No Institucional	38.165.515
Distribucion de Excedentes	-1.412.013.504
(c) Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento	2.645.923.014

Aumento Neto de Efectivo en el Periodo (a + b + c)	1.329.533.128
Efectivo y sus Equivalentes al inicio del período	3.279.806.532
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Periodo	4.609.339.660


Alfredo Almada Ocampos
Tesorero
Consejo de Administración


Pedro Ortiz Torres
Presidente
Consejo de Administración


Lic. César R. Amarilla Yudis
Contador
RUC: 3370578-0


Juan Carlos Mereles
Presidente
Junta de Vigilancia


Lic. Juan Carlos Freites González
Gerente General
RUC: 558959-2

INDICADORES ECONÓMICOS Y RATIOS FINANCIEROS AL 31/12/2016 CON SUS RESPECTIVOS PARÁMETROS DE ACEPTACIÓN

Nº	INDICADORES	MODO DE CALCULO	META EXIGIDA POR EL INCOOP
CALIDAD DEL PATRIMONIO			
1.1.	Razón Suficiencia Patrimonial	Patrimonio No Redimible / de Pérdida de Activos	Riesgo Mínimo 8%
1.2.	Razón de Endeudamiento	Passivo Total - Provisión / Patrimonio no Redimible	Máximo 9 veces
ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS			
2.1.	Posicionamiento Moneda Extranjera	Activos M.Extranjera / Pasivos M.Extranjera	Mínimo 1
2.2.	Razón de Estructura de Activos	Activos Productivos / Activo Total	Mínimo 85%
2.3.	Razón de equilibrio Activos y Pasivos	Activo Total / Pasivo Total	Mínimo 1
2.4.	Razón de Participación de Cartera	Total Cartera Préstamos Neta de Previsiones / Activo Total	Mínimo 70%
CALIDAD DE ACTIVOS			
3.1.	Variación entre Activos Productivos (A.P.) y Pasivos con costo (P.C.)	(A.P. al final del periodo - A.P. al inicio del periodo)-(P.C. al final del periodo - P.C. al inicio del periodo)	Diferencia Positiva
3.2.	Razón de Calidad de Cartera	Cartera con Morosidad mayor a 60 días / Cartera Total de Créditos	Máximo 10%
3.3.	Razón de Suficiencia de Previsiones	Total de Previsiones Realizadas / de Previsiones Requeridas	Total 100% de lo Requerido
LIQUIDEZ			
4.1.	Razón de Respaldo a Corto Plazo	Activo Realizable Corto Plazo / Pasivo Exigible a Corto Plazo	Mínimo 0,8
4.2.	Brecha de Liquidez a 30 días	Flujo de ingresos a 30 días / de egresos a 30 días	Total Mínimo 0,15
GESTIÓN DE RECURSOS			
5.1.	Razón de Costos Operativos	Costos y Gastos Operativos / de Egresos	Total Mínimo 90%
5.2.	Razón de Costos de Gestión de Activos	Gastos Administrativos / ((Activo total al inicio del Ejercicio + Activo Total al final del Ejercicio)/2)	Máximo 10%
5.3.	Razón de Calidad de Gestión de Activos a Pasivos	Activos Productivos / Pasivos con Costo	Superior a 1
RENDIMIENTO			
6.1.	Rendimiento sobre el Activo Total	Excedente Neto / ((Activo total al inicio del Ejercicio + Activo Total al final del Ejercicio)/2)	Mínimo 1%
6.2.	Rendimiento del Capital Social	Excedente Neto / Capital Social	Mínimo 3%
6.3.	Margen de Intermediación por actividades de ahorro y crédito	Intereses cobrados sobre cartera de préstamos/((Cartera de préstamos al inicio del período+Cartera de préstamos al final del período)/2)-(Intereses pagados por pasivos con costo/ ((Pasivos con costo al inicio del período+Pasivo con costo al final del período)/2)	Resultado Positivo expresado en %

ESTADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO (Al 31/12/2016 con cifras comparativas al 31/12/2015)

CUENTAS	CAPITAL			RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO		
	SUSCRITO	INTEGRAR	INTEGRADO	LEGAL	REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	14.258.025.000	-51.360.310	14.206.664.690	230.217.698	304.486.779	0	0	1.412.013.504	16.153.382.671	16.153.382.671
Movimientos Subsecuentes										
Aumento de Capital Aportes	2.829.310.000	3.035.768	2.832.345.768	0	0	0	0	0	2.832.345.768	0
Variación de Reservas	0	0	0	141.201.350	38.165.515	1.046.223.885	0	0	1.225.590.750	0
Transf. Resultados contra Reservas	0	0	0	0	0	0	0	-1.412.013.504	-1.412.013.504	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	2.003.237.065	2.003.237.065	0
Saldo al 31/12/2016	17.087.335.000	-48.324.542	17.039.010.458	371.419.048	342.652.294	1.046.223.885	0	2.003.237.065	20.802.542.750	0
Saldo al 31/12/2015	14.258.025.000	-51.360.310	14.206.664.690	230.217.698	304.486.779	0	0	1.412.013.504	0	16.153.382.671


Alfredo Almada Ocampos
Tesorero
Consejo de Administración


Pedro Ortiz Trpresa
Presidente
Consejo de Administración


Lic. César R. Amarilla Yudis
Contador
RUC: 3370578-0


Juan Carlos Mereles
Presidente
Junta de Vigilancia


Lic. Juan Carlos Fretes González
Gerente General
RUC: 558959-2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2016

INGRESOS	PRESUPUESTADO	REPOGRAMACIÓN	PRESUP. FINAL	EJECUTADO	SALDO	%
INGRESOS OPERATIVOS	17.225.034.341	0	17.225.034.341	17.822.497.949	-597.463.608	103,47
INGRESOS POR ACT. AHORRO Y CREDITO	15.158.034.341	0	15.158.034.341	16.114.035.277	-956.000.936	106,31
Intereses Compensatorios sobre Préstamos	12.056.000.601	0	12.056.000.601	13.570.051.872	-1.514.051.271	112,56
Intereses Moratorios Cobrados s/Préstamos	437.049.678	0	437.049.678	485.744.945	-48.695.267	111,14
Intereses Moratorios Cobrados s/Tarjetas	13.663.209	0	13.663.209	4.295.468	9.367.741	31,44
Intereses Cobrados s/Tarjeta de Créditos	1.366.320.853	0	1.366.320.853	840.803.528	525.517.325	61,54
Comisiones Cobradas Sobre Préstamos	675.000.000	0	675.000.000	555.167.375	119.832.625	82,25
Intereses Cobrados s/Dep. Ahorro Vista	24.000.000	0	24.000.000	14.779.046	9.220.954	61,58
Cuotas de Ingresos no Retornables	12.000.000	0	12.000.000	5.121.849	6.878.151	42,68
Plusvalía por Venta de Inversiones	220.000.000	0	220.000.000	446.435.322	-226.435.322	202,93
Comisiones Cobradas s/Tarjeta de Créditos	324.000.000	0	324.000.000	191.635.872	132.364.128	59,15
Recupero de Previsiones	30.000.000	0	30.000.000	0	30.000.000	0,00
INGRESOS OPERATIVOS POR VENTAS	2.040.000.000	0	2.040.000.000	1.708.462.672	331.537.328	83,75
Venta de Mercaderías/Motos	61.200.000	0	61.200.000	22.129.400	39.070.600	36,16
Venta de Mercaderías/Electrodomésticos	1.366.800.000	0	1.366.800.000	1.501.556.722	-134.756.722	109,86
Venta de Mercaderías/Unif. y Prendas Militares	142.800.000	0	142.800.000	53.749.638	89.050.362	37,64
Venta de Prendas Varias	61.200.000	0	61.200.000	8.159.456	53.040.544	13,33
Venta de Mercaderías Varias	61.200.000	0	61.200.000	68.244.729	-7.044.729	111,51
Venta de Armas	346.800.000	0	346.800.000	54.622.727	292.177.273	15,75
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	27.000.000	0	27.000.000	0	27.000.000	0,00
Otras Comisiones Cobradas	27.000.000	0	27.000.000	0	27.000.000	0,00
INGRESOS NO OPERATIVOS	126.000.000	0	126.000.000	238.203.768	-112.203.768	189,05
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	126.000.000	0	126.000.000	238.203.768	-112.203.768	189,05
Cobro Participación en Excedentes	24.000.000	0	24.000.000	1.493.005	22.506.995	6,22
Comisión p/Servicios de Cobranzas	12.000.000	0	12.000.000	9.987.395	2.012.605	83,23
Ingresos Extraordinarios-Area Musical	15.000.000	0	15.000.000	15.075.000	-75.000	100,50
Ingresos Extraordinarios-Academia de Danza	30.000.000	0	30.000.000	42.755.000	-12.755.000	142,52
Ingresos Varios Academia de Danzas	15.000.000	0	15.000.000	20.010.000	-5.010.000	133,40
Ingresos Varios	30.000.000	0	30.000.000	148.883.368	-118.883.368	496,28
TOTAL INGRESOS	17.351.034.341	0	17.351.034.341	18.060.701.717	-709.667.376	104,9

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2016

EGRESOS	PRESUPUESTADO	REPOGRAMACIÓN	PRESUP. FINAL	EJECUTADO	SALDO
COSTOS OPERATIVOS DE AH. Y CREDITO	15.253.499.781	-100.500.000	15.152.999.781	14.880.972.269	272.027.512
COSTOS OPERATIVOS DE AHORRO Y CREDITO	6.358.541.373	70.000.000	6.428.541.373	6.587.052.240	-158.510.867
Intereses Pagados a Ahorros a Plazos	4.108.839.979	289.000.000	4.397.839.979	4.407.874.001	-10.034.022
Intereses Pagados a Ahorros a la Vista	70.972.833	-30.000.000	40.972.833	45.495.840	-4.523.007
Intereses Pagados a Ruedas de Ahorros	123.265.199	16.000.000	139.265.199	187.338.101	-48.072.902
Intereses Pagados s/Préstamos Cooperativos	487.459.900	-85.000.000	402.459.900	452.815.969	-50.356.069
Intereses Pagados s/Prést. Centrales Coop.	905.282.674	0	905.282.674	905.340.946	-58.272
Previsiones s/Préstamos Incobrables	317.263.174	0	317.263.174	338.349.245	-21.086.071
Previsión s/Tarjetas de Crédito	27.884.099	0	27.884.099	66.716.971	-38.832.872
Previsión s/Otros Créditos	180.000.000	-120.000.000	60.000.000	40.000.000	20.000.000
Costo Procesamiento Tarjetas Débito y Crédito	137.573.515	0	137.573.515	143.121.167	-5.547.652
GTS ADMINIST. POR ACT. AHORRO Y CREDITO	5.375.358.408	-60.000.000	5.315.358.408	5.103.721.595	211.636.813
Sueldos y Jornales	1.736.488.213	-170.000.000	1.566.488.213	1.558.596.807	7.891.406
Personal Transitorio	34.560.000	-34.000.000	560.000	0	560.000
Fallo de Caja	28.800.000	0	28.800.000	28.800.000	0
Gratificaciones al Personal	382.800.000	5.000.000	387.800.000	387.569.372	230.628
Gastos de Uniformes y Otros	48.000.000	30.000.000	78.000.000	77.142.180	857.820
Ayuda Alimentaria	156.000.000	-30.000.000	126.000.000	125.826.823	173.177
Gastos Medicos y Odontologicos	0	22.000.000	22.000.000	20.454.546	1.545.454
Otras Gratificaciones	72.000.000	-8.000.000	80.000.000	67.392.474	12.607.526
Aporte Patronal al IPS	277.838.114	-30.000.000	247.838.114	246.137.043	1.701.071
Bonificación Familiar	19.699.848	0	19.699.848	16.704.276	2.995.572
Aguinaldos	176.607.351	0	176.607.351	162.173.864	14.433.487
Vacaciones Pagadas	17.364.882	-10.000.000	7.364.882	7.835.438	-470.556
Indemnizaciones y Preaviso	144.000.000	-60.000.000	84.000.000	77.650.065	6.349.935
Servicios de Electricidad	84.000.000	0	84.000.000	70.479.650	13.520.350
Servicios Telefónicos	36.000.000	0	36.000.000	16.761.247	19.238.753
Servicios de Agua	36.000.000	0	36.000.000	29.110.000	6.890.000
Servicios de Telefonía Celular	108.000.000	0	108.000.000	99.013.215	8.986.785
Utiles y Papelerías de Oficina	72.000.000	0	72.000.000	62.278.184	9.721.876
Materiales Impresos	84.000.000	0	84.000.000	80.967.483	3.032.517
Materiales Informáticos	120.000.000	0	120.000.000	119.989.716	10.284
Materiales y Utiles de Limpieza	24.000.000	0	24.000.000	15.308.787	8.691.213
Depreciación del Ejercicio	180.000.000	0	180.000.000	258.055.480	-78.055.480
Amortización Cargos Diferidos	36.000.000	0	36.000.000	34.549.558	1.450.442
Honorarios Contables e Informáticos	57.200.000	0	57.200.000	56.818.182	381.818
Honorarios x Asesoría Técnica y Jurídica	136.500.000	26.000.000	162.500.000	161.950.002	549.998
Honorarios x Auditoría Estados Contables	24.000.000	0	24.000.000	20.000.000	4.000.000
Otros Honorarios Profesionales	12.000.000	18.000.000	30.000.000	32.106.658	2.106.658
Servicios de Terceros Varios	175.200.000	34.000.000	209.200.000	199.116.115	10.083.885
Servicio de Seguridad y Vigilancia	108.000.000	5.000.000	113.000.000	104.603.178	8.396.822
Servicio de Cable e Internet	14.400.000	8.500.000	22.900.000	22.904.766	-4.766
Servicio de Informes Confidenciales	60.000.000	12.500.000	72.500.000	72.737.825	-237.825
Servicio de Cafeteria y Otros	75.600.000	0	75.600.000	75.558.375	41.625
Gastos Publicidad y Promoción	54.000.000	7.000.000	61.000.000	55.140.289	5.859.711
Mantenimiento Muebles y Maquinas Oficina	18.000.000	0	18.000.000	17.955.075	44.925
Mantenimiento Equipos Informáticos	24.000.000	25.000.000	49.000.000	23.045.493	25.954.935
Mantenimiento Edificios e Instalaciones	96.000.000	34.000.000	130.000.000	129.101.065	898.935
Reparación y Mantenimiento de Rodados	96.000.000	0	96.000.000	74.330.182	21.669.818
Seguros Devengados	18.000.000	2.000.000	20.000.000	19.444.144	555.023
Aporte INCOOP Ley 2157/03	48.000.000	5.000.000	53.000.000	55.364.023	-2.364.023
Impuestos, Tasas y Patentes Municipales	24.000.000	100.000.000	124.000.000	44.495.329	79.504.671
Multas y Recargos	3.000.000	0	3.000.000	0	3.000.000
Impuesto a la Renta	5.000.000	0	5.000.000	11.273.740	-6.273.740
Comisiones y Bonificaciones Pagadas	36.000.000	36.000.000	0	0	0
Comisiones y Gastos Bancarios	24.000.000	-12.000.000	12.000.000	11.404.960	595.040
Gastos de Transporte	36.000.000	-15.000.000	21.000.000	17.517.953	3.482.047
Viatico y Movilidad	317.300.000	0	317.300.000	305.522.987	11.777.013
Gastos de Cobranzas	36.000.000	-5.000.000	31.000.000	30.535.046	464.954
Cursos de Capacitación	3.000.000	0	3.000.000	0	3.000.000
GASTOS OPERATIVOS POR VENTAS	1.734.000.000	0	1.734.000.000	1.528.131.476	205.868.524
Costo de Venta de Mercaderías/Motos	51.000.000	0	51.000.000	15.431.299	32.568.701
Costo de Venta de Mercaderías/Electrodomésticos	1.173.000.000	0	1.173.000.000	1.346.981.682	-173.981.682
Costo de Venta de Mercad/Unif. y Prendas Mil	127.500.000	0	127.500.000	47.512.640	79.987.360
Costo de Venta de Mercad. Prendas Varias	51.000.000	0	51.000.000	6.693.544	44.306.456
Costo de Venta de Mercaderías Varias	61.000.000	0	61.000.000	62.259.279	-11.259.279
Costo de Venta de Armas	280.500.000	0	280.500.000	46.134.712	234.365.288
Costo de Servicio de Agua	0	0	0	118.220	-118.220
GASTOS DE ALTA DIRECCION	1.785.600.000	-110.500.000	1.675.100.000	1.662.066.958	13.033.042
Dista Consejo de Administración	540.000.000	0	540.000.000	540.000.000	0
Dista Junta de Vigilancia	186.000.000	0	186.000.000	186.000.000	0
Dista Junta Electoral	186.000.000	0	186.000.000	186.000.000	0
Dista Comité de Cooperadores	174.000.000	0	174.000.000	174.000.000	0
Dista Comité de Vivienda	28.800.000	0	28.800.000	28.800.000	0
Dista Comité de Crédito	28.800.000	0	28.800.000	28.800.000	0
Dista Comité de Solidaridad	28.800.000	0	28.800.000	28.800.000	0
Dista Comité de Educación	57.600.000	0	57.600.000	57.600.000	0
Dista Comité de Recuperación de Crédito	28.800.000	0	28.800.000	28.800.000	0
Dista Comité de Ahorro	28.800.000	0	28.800.000	26.400.000	2.400.000
Gastos de Sesión	144.000.000	-30.000.000	114.000.000	113.603.639	396.361
Gastos de Asambleas Ordinarias	210.000.000	-68.000.000	142.000.000	141.667.829	332.171
Gastos de Asambleas Extraordinaria	30.000.000	12.500.000	42.500.000	42.252.346	247.654
Publicaciones y Convocatorias	6.000.000	0	6.000.000	4.878.144	1.121.856
Gastos de Movilidad y Viaticos	78.000.000	0	78.000.000	72.000.000	6.000.000
Gastos de Viaje	30.000.000	-25.000.000	5.000.000	2.465.000	2.535.000
EGRESOS NO OPERATIVOS	1.020.000.000	100.500.000	1.120.500.000	1.176.492.383	-55.992.383
OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS	1.020.000.000	100.500.000	1.120.500.000	1.176.492.383	-55.992.383
Egresos Extraordinarios Academia de Danzas	60.000.000	85.000.000	145.000.000	143.959.091	1.040.909
Egresos Extraordinarios Area Musical	30.000.000	4.500.000	34.500.000	34.200.000	300.000
Gastos Varios Academia de Danzas	30.000.000	20.000.000	50.000.000	46.066.233	3.933.767
Gastos Varios	120.000.000	-50.000.000	70.000.000	69.938.094	61.906
Gastos de Integración	75.000.000	17.000.000	92.000.000	91.071.408	928.592
Gastos Educativos, Culturales y Deportivos	120.000.000	-60.000.000	60.000.000	50.192.622	9.807.378
Gastos de Atención al Socio	80.000.000	-50.000.000	30.000.000	25.709.593	4.290.407
Gastos de Solidaridad	25.000.000	14.000.000	39.000.000	36.254.093	2.745.907
Gastos de Eventos Sociales	120.000.000	-30.000.000	90.000.000	75.603.500	14.396.500
IVA Gastos Deducibles	360.000.000	150.000.000	510.000.000	603.497.749	-93.497.749
TOTAL EGRESOS	16.273.499.781	0	16.273.499.781	16.057.464.652	216.035.129
EXCEDENTES	1.077.534.560	0	1.077.534.560	2.003.237.065	-925.702.505

PROPIUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2016

PROPIUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2016

EXCEDENTE OPERATIVO	1.766.526.302
(+) EXCEDENTE ESPECIAL	236.710.763
EXCEDENTE DEL EJERCICIO AÑO 2016	2.003.237.065

CONCEPTOS	EXCEDENTES COOPERATIVOS	EXCEDENTES ESPECIALES	TOTAL
RESERVA LEGAL	10%	176.652.630	10%
FONDO DE AUTOSEGURO SOLIDARIO	10%	176.652.630	10%
FONDO DE COOPERACION CLUB SUBOFICIALES	10%	176.652.630	10%
FONDO DE EDUCACIÓN	10%	176.652.630	10%
FONDO DE SOLIDARIDAD	15%	264.978.945	15%
FONDO DE AYUDA SOCIAL	12%	211.983.156	12%
FONDO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6%	105.991.578	6%
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	3%	52.995.789	3%
RETORNO DE INTERESES	12%	211.983.156	12%
CAPITALIZACION EN APORTES	12%	211.983.156	12%
TOTALES	100%	1.766.526.302	100%
			236.710.763
			2.003.237.065

PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2017

OBJETIVOS GENERALES

- Adecuación Continua a las Normativas del INCOOP, como Cooperativa de Tipo "A" de Ahorro y Crédito.
- Seguir con una Gestión de Excelencia en la Prestación de Servicios Financieros y Sociales.
- Desarrollar Líneas de Créditos para Emprendimientos de Socios.
- Crear una Cultura de Ahorro, con la creación de Nuevos Productos de Ahorros.
- Conforme a la nueva filosofía del Cooperativismo, educar y capacitar en aspectos técnicos a los Directivos y Funcionarios, para lograr mejores resultados en el marco del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC).
- Impulsar el desarrollo del Instituto de Arte COOSOFAN Ltda.
- Incorporar la Escuela de Fútbol del Club de Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas a la Cooperativa COOSOFAN Ltda.
- Fomentar la Integración Cooperativa con participación Activa en la FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito) y en la Central CENCOPAN.
- Coadyuvar con el Club de Sub Oficiales de las FF.AA de la Nación para la realización de actividades que fortalezcan a ambas Instituciones.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO AÑO 2017

INGRESOS	21.704.021.513
Ingresos Operativos	21.542.021.513
<i>Ingresos Operativos por Serv Financieros</i>	21.542.021.513
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	18.550.871.513
<i>Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos</i>	16.997.441.011
Intereses Compensatorios s/Amortizables	15.796.650.726
Intereses Compensatorios s/Amortizables	15.796.650.726
<i>Intereses Compensatorios s/ Tarjetas de Crédito</i>	1.200.790.285
Intereses Compensatorios s/ Tarjetas de Crédito	1.200.790.285
<i>Comisiones Cobradas</i>	1.002.000.000
Comisiones s/Amortizables	750.000.000
Comisiones s/Amortizables	750.000.000
<i>Comisiones s/ Tarjetas de Crédito</i>	252.000.000
Comisiones s/ Tarjetas de Crédito	252.000.000
<i>Intereses Moratorios Cobrados</i>	551.430.502
Intereses Moratorios s/Amortizables	539.422.599
Intereses Moratorios s/Amortizables	539.422.599
<i>Intereses Moratorios s/ Tarjetas de Crédito</i>	12.007.903
Intereses Moratorios s/ Tarjetas de Crédito	12.007.903
<i>Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financiero</i>	24.000.000
<i>Depósitos a la Vista</i>	24.000.000
Intereses s/ Depósitos a la Vista-Bancos	4.000.000
Intereses s/ Depósitos a la Vista-Bancos	4.000.000
<i>Intereses s/Depósitos a la Vista Otras Instituciones Financieras</i>	20.000.000
Intereses s/Depósitos a la Vista Otras Instituciones Financieras	20.000.000
Ingresos Operativos Varios	313.000.000
<i>Desafectación de Previsiones</i>	30.000.000
Previsiones p/ créditos y otros activos	30.000.000
Desafectación de Previsiones p/ créditos y otros activos	30.000.000
<i>Otros Ingresos Operativos Varios</i>	283.000.000
Participación en excedentes de cooperativas	24.000.000
Cobro Participación en excedentes de cooperativas	24.000.000
<i>Cuotas de Ingreso no retornables</i>	12.000.000
Cuotas de Ingreso no retornables	12.000.000
<i>Plusvalía por Venta de Inversiones</i>	220.000.000
Plusvalía por Venta de Inversiones	220.000.000
<i>Otros Ingresos y Servicios</i>	27.000.000
Otros Ingresos y Servicios	27.000.000
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	2.654.150.000
<i>Ventas y Servicios a Socios</i>	2.458.000.000
<i>Ventas de bienes</i>	2.440.000.000
Venta de Mercaderías-Electrodomésticos	1.440.000.000
Venta de Mercaderías-Prendas Militares	150.000.000
Venta de Mercaderías-Prendas Varias	60.000.000
Venta de Mercaderías Varias	60.000.000
Venta de Mercaderías-Motos	100.000.000
Mercaderías - Armas p/Venta	630.000.000
<i>Servicios Básicos</i>	18.000.000
Venta de Agua	18.000.000
<i>Educación Cooperativa</i>	196.150.000
<i>Servicios de Formación y Capacitación (70%)</i>	136.150.000
Ingresos Ordinarios Academia de Danzas	77.800.000
Ingresos Extraordinarios Academia de Danzas	33.350.000
Otros Ingresos Academia de Danzas	5.000.000
Ingresos Ordinarios Área Musical	20.000.000
<i>Servicios de Actividades sociales y recreativas (30%)</i>	60.000.000
Ingresos por Actividades Sociales	15.000.000
Ingresos por Actividades Recreativas	45.000.000
Ingresos No Operativos	162.000.000
<i>Ingresos Eventuales</i>	162.000.000
<i>Ingresos Varios</i>	162.000.000
<i>Ingresos Varios</i>	162.000.000
Comisiones por Servicios de Cobranzas	12.000.000
Comisiones por Servicios de Cobranzas Red de Pagos	12.000.000
<i>Ingresos Extraordinarios</i>	30.000.000
Ingresos Extraordinarios	30.000.000
<i>Otros Ingresos no Operativos</i>	120.000.000
Ingresos Varios	50.000.000
Ingresos x Rescisión de Contratos	30.000.000
Otros Ingresos no Operativos	40.000.000

EGRESOS	20.286.942.258
Costos y Gastos Operativos Serv Financieros	20.186.942.258
Costos y Gastos Operativos Serv Financieros	17.269.942.258
Intereses y Comisiones Pagados	7.391.504.448
<i>Intereses Pagados por Captaciones Socios</i>	5.649.353.700
Intereses Pagados p/Ahorro a la Vista personas físicas o naturales	40.945.839
Intereses Pagados p/Ahorro a la Vista personas físicas	40.945.839
<i>Intereses Pagados p/ Ahorros a Plazo personas físicas o naturales</i>	5.413.988.215
Intereses Pagados p/ Ahorros a Plazo personas físicas	5.413.988.215
<i>Intereses Pagados p/ Ahorros Programados Captados</i>	194.419.646
Intereses Pagados p/ Ahorros Programados	194.419.646
<i>Intereses Pagados por Créditos Externos</i>	1.683.150.748
Intereses Pagados a Otras Cooperativas e Instsfin Fines de Lucro	1.683.150.748
Intereses Pagados a Otras Cooperativas	1.033.260.299
Intereses Pagados a Centrales de Cooperativas	649.890.449
<i>Comisiones Pagadas por Servicios Financieros</i>	59.000.000
Comisiones Pagadas por Servicios de Otras Cooperativas e Instsfin	10.000.000
Comisiones Pagadas a Otras Cooperativas	10.000.000
<i>Comisiones Pagadas por Servicios Bancarios y Financieros</i>	24.000.000
Comisiones Pagadas a Bancos	24.000.000
Comisiones Pagadas por Deudas a Organismos Nacionales no Ba	25.000.000
Comisiones Pagadas a Entidades no Bancarias	25.000.000
Previsiones	550.610.848
<i>Previsiones para Créditos en Mora</i>	510.610.848
Previsiones p/ créditos	510.610.848
(Previsiones Acumuladas p/ créditos)	486.104.924
(Previsiones Acumuladas p/tarjetas)	24.505.924
<i>Previsiones para Otros Activos de Riesgo</i>	40.000.000
Previsiones para Otros Créditos	40.000.000
Previsiones para Otros Créditos	40.000.000
Otros Costos por Servicios Financieros	600.901.459
<i>Otros Costos por Servicios Financieros</i>	600.901.459
Costo Procesamiento Tarjetas Débito	72.627.627
Costo Procesamiento Tarjetas Débito	72.627.627
<i>Costo Procesamiento Tarjetas Crédito</i>	96.273.832
Costo Procesamiento Tarjetas Crédito	96.273.832
<i>Comisiones y Bonificaciones Pagadas</i>	432.000.000
Comisiones y Bonificaciones Pagadas	432.000.000
Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	6.862.125.503
<i>Gastos de Personal</i>	3.549.825.503
Sueldos Personal Administrativo y Otros	2.790.451.232
Sueldos y Jornales	1.925.351.232
Personal Transitorio	30.000.000
Fallo de Caja	30.000.000
Gratificación por Grado Académico	78.500.000
Gratificación por Responsabilidad en el Cargo	506.400.000
Gastos de Uniforme y Otros	60.000.000
Ayuda Alimentaria	160.200.000
<i>Beneficios sociales</i>	742.009.389
Aporte Patronal IPS	317.682.953
Bonificación Familiar	17.680.500
Aguinaldos	208.645.936
Indemnizaciones y Preaviso	120.000.000
Gratificaciones Varias	78.000.000
<i>Vacaciones</i>	17.364.882
Vacaciones Pagas	17.364.882
<i>Honorarios</i>	863.800.000
<i>Honorarios Profesionales</i>	293.800.000
Honorarios Informáticos	65.000.000
Honorarios Asesoria Técnica	97.800.000
Honorarios por Consultorías	65.000.000
Auditoria Estados Contables	30.000.000
Otros Honorarios Profesionales	36.000.000
<i>Servicios de Terceros</i>	570.000.000
Servicios de Terceros Varios	60.000.000
Servicio de Seguridad y Vigilancia	108.000.000
Servicios de Cable e Internet	30.000.000
Servicios de Informes	72.000.000
Servicios de Limpieza	84.000.000
Servicios de Mensajería	108.000.000
Servicios de Soporte Técnico Informático	18.000.000
Servicios de Cafeteria y Otros	90.000.000
<i>Servicios y Gastos de Oficina</i>	1.417.500.000

Servicios Públicos	264.000.000
Servicio de Electricidad	84.000.000
Servicios de Agua	36.000.000
Servicios Telefónico	36.000.000
Servicios Telefonía Celular	108.000.000
Materiales, Utiles y Papelería	300.000.000
Utiles y Papelería de Oficina	72.000.000
Materiales Impresos	84.000.000
Insumos y Materiales Informáticos	120.000.000
Materiales y Utiles de Limpieza	24.000.000
Reparación y Mantenimiento	306.000.000
Mantenimiento de Edificio e Instalaciones	120.000.000
Mantenimiento de Muebles de Oficina	18.000.000
Mantenimiento de Equipos Informáticos	48.000.000
Reparación y Mantenimiento de Rodados	120.000.000
Seguros	18.000.000
Primas de Seguros	18.000.000
Gastos de Movilidad y Transporte	529.500.000
Gastos de Transporte	36.000.000
Gastos de Movilidad y Viales	457.500.000
Gastos de Cobranzas	36.000.000
Mercadeo	84.000.000
Publicidad	59.000.000
Gastos de Publicidad	59.000.000
Promociones y Sorteos	25.000.000
Gastos de Atención al Socio	25.000.000
Impuestos y Tasas	611.000.000
Impuestos	500.000.000
Impuesto a la Renta	20.000.000
IVA Gastos Deducibles	360.000.000
Multas y Recargos	120.000.000
Tasas	48.000.000
Tasas y Patentes Municipales	48.000.000
Cuota de Sostenimiento	63.000.000
Aporte INCOOP Ley 2157/03	60.000.000
Cuota Sostenimiento Seprelad	3.000.000
Depreciaciones y Amortizaciones	336.000.000
Depreciación Permanente	300.000.000
Depreciación del Ejercicio	300.000.000
Amortización Cargos Diferidos	36.000.000
Amortización Cargos Diferidos	36.000.000
Gastos de Gobernabilidad	1.864.800.000
Gastos del Consejo de Administración	732.000.000
Dietas	660.000.000
Dieta CONAD	660.000.000
Gastos de Sesión	72.000.000
Gastos de Sesión CONAD	72.000.000
Gastos de la Junta de Vigilancia	216.000.000
Dietas	216.000.000
Dieta JUVI	216.000.000
Gastos del Órgano Electoral	216.000.000
Dietas	216.000.000
Dieta TEI	216.000.000
Gastos de Comités	454.800.000
Dietas	454.800.000
Dieta Comité de Cooperadores	189.600.000
Dieta Comité de Vivienda	31.200.000
Dieta Comité de Créditos	31.200.000
Dieta Comité de Solidaridad	31.200.000
Dieta Comité de Educación	62.400.000
Dieta Comité de Recuperación de Créditos	31.200.000
Dieta Comité de Ahorro	31.200.000
Dieta Comité de Deportes	46.800.000
Organización de Asambleas	240.000.000
Gastos Asamblea Ordinaria	240.000.000
Publicaciones y convocatorias	6.000.000
Publicaciones y convocatorias	6.000.000
Costo de Ventas	2.074.000.000
Costo de Ventas	2.074.000.000

Costo de Venta de bienes y servicios	2.074.000.000
Costo de Venta de Mercaderías-Electrodomésticos	1.224.000.000
Costo de Venta de Mercaderías-Prendas Militares	127.500.000
Costo de Venta de Mercaderías-Prendas Varias	51.000.000
Costo de Venta de Mercaderías-Varias	51.000.000
Costo de Venta de Mercaderías-Motos	85.000.000
Gastos administrativos y Operativos	165.000.000
Gastos administrativos y Operativos	165.000.000
Gastos administrativos	0
Gastos de Solidaridad	45.000.000
Gastos Varios	120.000.000
Educación Cooperativa	678.000.000
Educación Cooperativa	678.000.000
Servicios de Formación y Capacitación (70%)	358.000.000
Honorarios Academia de Danzas	185.900.000
Gastos Varios Academia de Danzas	69.200.000
Honorarios Área Musical	42.900.000
Gastos Varios Área Musical	
Servicios de Actividades sociales y recreativas (30%)	320.000.000
Gastos de Integración	100.000.000
Gastos de Eventos Deportivos y Recreativos	120.000.000
Gastos de Eventos Sociales y Otros	100.000.000
Costos y Gastos no Operativos	100.000.000
Costos y Gastos no Operativos	100.000.000
Costos y Gastos no Operativos	100.000.000
Gastos Extraordinarios	100.000.000

EXCEDENTES	1.417.079.255
-------------------	----------------------

RESUMEN	PRESUPUESTO
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS 2017	21.704.021.513
(-) TOTAL EGRESOS PRESUPUESTADOS 2017	20.286.942.258
EXCEDENTES PRESUPUESTADO AÑO 2017	1.417.079.255

PLAN DE INVERSIONES EJERCICIO 2017

■ CONSTRUCCIONES		500.000.000.-
Mejoras Edilicias	500.000.000.-	
■ INVERSIONES EN TECNOLOGIA		300.000.000.-
Compra de Equipos	100.000.000.-	
Compra de Software	200.000.000.-	
■ RODADOS		800.000.000.-
Compra de vehículos	800.000.000.-	
■ INSTALACIONES		400.000.000.-
Mejoras en Instalaciones	400.000.000.-	
TOTAL GENERAL		Gs. 2.000.000.000.-

INDICADORES FINANCIEROS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2016

El Consejo de Administración, de la Cooperativa COOSOFAN Ltda., ha tenido una gestión Eficiente y Productiva que ha permitido la presentación de estos Indicadores de Gestión.

CONCEPTO	AÑO 2015	AÑO 2016	AUMENTO	% DE AUMENTO
Activo Total	60.078.442.534	75.669.439.403	15.590.996.869	25,95
Disponibilidades	3.279.806.532	4.609.339.660	1.329.533.128	40,54
Créditos	49.552.745.875	62.344.914.117	12.792.168.242	25,82
Activo Fijo	2.980.151.515	6.387.160.194	3.407.008.679	114,32
Otras Inversiones	3.571.538.322	782.676.820	-2.788.861.502	-78,09
Otros Activos	120.066.878	270.326.412	150.259.534	125,15
Pasivo	43.925.059.863	54.866.896.653	10.941.836.790	24,91
Ahorros	29.289.549.815	38.280.214.037	8.990.664.222	30,70
Captaciones Externas	12.223.323.282	11.930.280.322	-293.042.960	-2,40
Fondos y Otros	2.412.186.766	4.635.740.857	2.223.554.091	92,18
Patrimonio Neto	16.153.382.671	20.802.542.750	4.649.160.079	28,78
Capital	14.206.664.690	17.039.010.458	2.832.345.768	19,94
Reservas	534.704.477	1.760.295.227	1.225.590.750	229,21
Resultados	1.412.013.504	2.003.237.065	591.223.561	41,87
Ingresos	14.725.253.477	18.060.701.717	3.335.448.240	22,65
Egresos	13.313.239.973	16.057.464.652	2.744.224.679	20,61
Excedentes	1.412.013.504	2.003.237.065	591.223.561	41,87
Morosidad	5,44	7,88	2,44	44,85
Socios Activos	6.932	7.110	178	2,57
Operaciones Tarjetas de Créditos	9.924.855.408	9.428.327.536	-496.527.872,00	-5,00
Cantidad de Transacciones con TC	21.079	19.232	-1.847	-8,76
Créditos Concedidos	49.042.704.657	62.229.429.611	13.186.724.954,00	26,89
Cantidad de Créditos Concedidos	9.021	9.283	262	2,90

En el año 2016 la Gestión Financiera de la Cooperativa COOSOFAN Ltda. fue altamente positiva puesto que los datos financieros de los Balances e Informes Contables, se adecuan a las normativas del INCOOP, y sirven de base para el Desarrollo Planificado de la COOSOFAN.

El Sistema Informático y la Estructura Tecnológica, totalmente adecuado al tamaño y los volúmenes actuales. La Estructura Administrativa, potenciado y fortalecido con asignación de funciones distribuidos en dos grandes áreas: Área Operativa y Área Financiera, con Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos conforme a la tarea de cada integrante.

En el Área de Contabilidad con profesionales y la aplicación del nuevo Plan de Cuentas, han permitido la presentación de Estados Contables y Reportes Financieros oportunos y confiables y que reflejan con exactitud la situación Financiera y Económica de la Institución.

Equipo Técnico:

- Lic. Juan Carlos Fretes González - Gerente General
- Lic. Max Jorge Fisch Pereira - Consultor Financiero
- Lic. Maria Regina Peña Echeverria - Jefa Dpto. Financiero
- Lic. Cesar Ramón Amarilla Yudis - Contador
- Lic. Silvio Vladimir Aguilera Talavera - Asesor en Tecnología e Informática

PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO: Membresía Abierta y Voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

CANTIDAD DE SOCIOS/AS AL INICIO		6.932	6.851	
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AÑO AL CIERRE		7.110	6.932	
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D.1 APERTURA COOPERATIVA			
D1	A- INGRESO ASOCIADOS/AS			
D1	Meta fijada para el año	500	500	0%
D1	Cantidad de ingreso de socios/as en el año	477	427	12%
D1	Hombres	404	344	17%
D1	Mujeres	73	83	-12%
D1	18-25 años	282	174	62%
D1	26-35 años	61	85	-28%
D1	36-45 años	45	66	-32%
D1	46-55 años	42	46	-9%
D1	56-60 años	27	20	35%
D1	61 y mas años	20	35	-43%
D1	Personas Jurídicas (Finalidad)	0	1	-100%
D1	Solicitudes no aceptadas	0	0	0%
D1	% del total de asociados en el año	0	0	0%
D1	Promedio de ingreso mensual	3.500.000	3.500.000	0%
D1	Requisito Económico exigido (Montos)			0%
D1	Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as	80.000	80.000	0%
D1	- Cuota de ingreso no retornable	30.000	30.000	0%
D1	- Aporte mínimo	25.000	25.000	0%
D1	- Cuota de solidaridad	15.000	15.000	0%
D1	- Otros (especificar)	10.000	10.000	0%
D1	- Total	80.000	80.000	0%
D1	Relación con el Salario mínimo legal - %	4,1%	4,4%	-7%
D1	B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)			
D1	Total de salida	299	346	-14%
D2	D 2. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESIA			
D2	Total de Asociados/as Existentes	7.110	6.932	3%
D2	Hombres	6.344	6.194	2%
D2	Mujeres	766	738	4%
D4	SERVICIOS FINANCIEROS			
D4	Créditos cantidad de personas que utilizan	9.283	9.021	3%
D4	Ahorro			0%
D4	Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda			
D4	A la Vista	16.310	15.097	8%
D4	Plazo Fijo	299	275	9%
D4	Cantidad de ahorristas moneda nacional	16.609	15.372	8%
D4	Tarjetas de Credito	19.232	21.079	
D5	D 5 . SERVICIOS NO FINANCIEROS			
D5	Servicio de Solidaridad	1787	1863	
D5	Servicio Educativos			
D5	Otros servicios (especificar)	20	25	-20%

SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO: Control Democrático de los Miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS			
D1	ASAMBLEAS ORDINARIAS			
D1	Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	7.110	6.932	3%
D1	Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria	6.900	5.406	28%
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	1.355	546	148%
D1	Total de socios en Asamblea Electiva	1.355	0	0%
D1	Total de socios en Asamblea Deliberativa	1.355	0	0%
D1	Total de asociados que han emitido su voto	1.355	0	0%
D1	ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS			
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	305	546	
D2	D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS			
D2	Cargos Electivos			
D2	Consejo de Administración			
D2	18-25 años	0	0	0%
D2	26-35 años	0	0	0%
D2	36-45 años	3	3	0%
D2	46-55 años	3	4	-25%
D2	56-60 años	4	3	33%
D2	61 y mas años	0	0	0%
D2	Titulares			
D2	Hombre	7	7	0%
D2	Mujer	0	0	0%
D2	Suplente			
D2	Hombre	3	3	0%
D2	Mujer	0	0	0%
D2	Presidencia			
D2	Hombre	1	1	0%
D2	Mujer	0	0	0%
D2	Junta de Vigilancia			
D2	18-25 años	0	0	
D2	26-35 años	0	0	
D2	36-45 años	2	4	
D2	46-55 años	2	1	
D2	56-60 años	1	0	
D2	61 y mas años	0	0	
D2	Titulares			
D2	Hombre	3	3	0%
D2	Mujer	0	0	0%
D2	Suplente			

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D2	Organismos Auxiliares			0%
D2	Comité de Educacion	4	4	0%
D2	Comité de Credito	2	2	0%
D2	Comité de Solidaridad	2	2	0%
D2	Otros organismos	17	16	6%
D2	Total de Directivos	44	44	0%
D2	Hombre	42	41	2%
D2	Mujer	3	3	0%
D2	Promedio de antigüedad en la dirigencia	2	2	0
D3	D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO			
D3	Mujeres trabajadoras en la cooperativa	21	21	0%
D3	Hombres trabajadores en la Cooperativa	20	18	11%
D3	Mujeres con mando(Jefatura) en la cooperativa	1	1	0%
D3	% del total de mujeres trabajadoras	4,76	4,76	0%
D3	Hombres con mando(Jefatura) en la cooperativa	2	2	0%
D3	% del total de hombres trabajadores en coop.	10,00	11,11	-10%
D3	Salario promedio de hombres (SPH)	4.018.286	3.011.267	33%
D3	Salario promedio de mujeres (SPM)	4.014.699	2.914.681	38%
D3	Diferencia entre SPM y SPH	3.587	96.586	-96%

TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO: Participación Económica de los Miembros.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscripto como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMUN			
D1	Capital común cooperativo irrepartible (reservas)	1.760.295.227	534.704.477	229%
D1	Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	2.832.345.768	2.823.076.014	0%
D1	% en relación al Activo total	6,1%	5,6%	
D2	D2 . COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL			
D2	Intereses Pagados a las aportaciones	202.003.963	124.841.581	62%
D2	% en relación al total de aportaciones	1,19%	0,88%	35%
D3	D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES en %			
D3	Reserva Legal	10%	10%	0%
D3	Fondo Fomento a la Educacion cooperativa	20%	23%	-15%
D3	Otros fondos específicos	37%	34%	9%
D3	Pago de interes a las Aportaciones	15%	15%	0%
D3	% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	15%	15%	0%
D3	3% aporte de sostenimiento para la Federacion o Confederacion	3%	3%	0%
D4	D4. ESFUERZO ECONOMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS			
D4	Total Aportaciones extraordinarias	710.140.000	720.500.000	-1%

CUARTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA			
D1	a. Independencia financiera estrecha			
D1	Aportaciones (integradas)	17.039.010.458	14.206.664.690	20%
D1	% del Activo total	22,52%	23,65%	
D1	Reservas (Legal + Revalúo)	1.760.295.227	534.704.477	229%
D1	% del Activo total	2,33%	0,89%	161%
D1	% del Patrimonio Neto	8,46%	3,31%	156%
D1	Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	29.835.630.110	22.842.266.526	31%
D1	b. Independencia financiera amplia			
D1	Aportaciones + Reservas + Donaciones	18.799.305.685	14.741.369.167	28%
D1	% del Activo total	24,84%	24,54%	1%
D1	Promedio de Tasas Activas	28,5%	28,5%	0%
D1	Promedio de Tasas Pasivas.	14,08%	14,08%	0%
D1	c. Otros depósitos			
D1	Depósitos en Bancos	4.205.859.090	3.129.806.532	34%
D1	Depósitos en Cooperativas	0	0	

QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Educación, Capacit. y Comunic.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. Destino de los fondos de actividades educativas.			
D1	Disponible Fondo de Educación Cooperativa	191.912.449	45.442.503	322%
D1	Disponible otros Fondos y recursos:	144.804.670	94.004.112	54%
D1	Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	236.710.763	65.320.415	262%
D1	Recursos propios del programa o eventos.	0	0	0%
D1	Destino:			
	. Área de Educacion Cooperativa	197.681.891	70.592.119	
D1	. Área de Capacitación	0	0	0%
D1	. Área de Comunicación	0	0	0%
D1	. Área Social – Deportiva	84.720.810	30.253.765	180%
	. Área Cultural	0	0	
D1	. Otros Gastos	0	0	0%
D2	D2. Logro de Metas del Plan Operativo de educación.			
D2	- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %.	75%	75%	0%
D3	D3. Incidencia de acciones educativas directas			
D3	Dirigentes capacitados	45	45	0%
D3	Hombres	42	42	0%
D3	Mujeres	3	3	0%
D3	Funcionarios capacitados	41	39	5%
D3	Hombres	20	18	11%
D3	Mujeres	21	21	0%
D5	D5 Comunicación			
D5	Medios masivos describir cantidad y periodicidad			
D5	- Radios	mensual	mensual	
D5	- Diarios	mensual	mensual	
D5	- Televisión	por eventos	mensual	
D5	- Altoparlante	nada	nada	
D5	- Pasacalles	por eventos	por eventos	
D5	Medios Directos o Personales			
D5	- Revistas – periodo de publicación	anual	anual	
D5	- Boletines	mensual	mensual	
D5	- Afiches	mensual	mensual	
D5	- Teleprinter	nada	nada	
D5	- Volantes	mensual	mensual	
D5	- Trípticos	mensual	mensual	
D5	- Rotafolio	nada	nada	
D5	- Correo electronico o mensajes de texto(celulares)	diario	diario	

Detalle de la parte cualitativa discriminado en genero y edad

OTROS

Servicios Educativos

Escuela (cantidad de alumnos)	0	0
Colegio (cantidad de alumnos)	0	0
Enseñanza Superior (cantidad de alumnos)	0	0
Bibliotecas (cantidad de usuarios)	0	0
Becas (cantidad de beneficiados)	0	0
Cursos (cantidad de beneficiados)	150	175
Otras enseñanzas	0	15
Artes (cantidad de alumnos) (*)	30	20
Deportes (cantidad de alumnos) (*)	0	0

(*) aquí solamente poner la cantidad y en el 5º principio se desarrolla y debe coincidir la cantidad

SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros mas eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS			
D1	Ahorros en otras cooperativas	0	0	0%
D1	Prestamos entre cooperativas	0	0	0%
D1	Compras intercooperativas	0	0	0%
D1	Importaciones intercooperativas	0	0	0%
D1	Exportaciones intercooperativas	0	0	0%
D1	Otras transacciones	0	0	0%
D1	Remesas del exterior	0	0	0%
D1	Servicios de Vigilancia	0	0	0%
D1	Seguros	0	0	0%
D1	Servicios de Courier	0	0	0%
D1	Otros (especificar)	0	0	0%
D2	D2. APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)			
D2	- Federación	40.400.793	24.968.316	62%
D2	- Central	0	0	0%
D2	- Alianza Cooperativa Internacional - ACI	0	0	0%
D2	- Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica	0	0	0%
	- INCOOP	55.364.023	48.657.918	14%
D4	D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)			
D4	- FEDERACIÓN	1	1	
D4	Hombres	1	1	0%
D4	Mujeres	0	0	0%
D4	- CENTRAL	1	1	
D4	Hombres	1	1	0%
D4	Mujeres	0	0	0%
D4	- CONFEDERACIÓN	0	0	
D4	Hombres	0	0	0%
D4	Mujeres	0	0	0%
D4	Otros (especificar)	0	0	0%
D5	D5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)			
D5	- Educativos	0	0	0%
D5	- Culturales	0	0	0%
D5	- Económicos	0	0	0%
D5	- Sociales	0	0	0%
D5	Otros (especificar)	0	0	0
D6	D6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES (Montos)			
D6	- Educativos	no	no	0%
D6	- Culturales	no	no	0%
D6	- Económicos	no	no	0%
D6	- Sociales	no	no	0%
D6	Otros (especificar)	no	no	0

SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO: Compromiso con la Comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	2016	2015	% variacion
D1	D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD			
D1	Empleo directo generado	41	39	5%
D1	Empleo Indirecto Generado	205	195	5%
D1	Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores X promedio familiar)	0	0	0%
D2	D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS			
D2	Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	0	0	0%
D2	Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y Reforestación)	SI	SI	100%
D2	Otras actividades Comunitarias	0	0	0%
D3	D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)			
D3	Alianzas Instituciones Públicas:			
D3	- Ministerios	0	0	0%
D3	- Gobernaciones	0	0	0%
D3	- Municipios	0	0	0%
D3	convenios con universidades	0	0	
D3	Convenios con instituciones educativas para pasantías estudiantiles	0	0	
D3	Otros convenios,acuerdos y alianzas	0	0	
D3	comisiones vecinales de Fomento de Seguridad, otros fines	0	0	0%
D3	Privadas			
D3	- Fundaciones	0	0	0%
D3	- ONGs	0	0	0%
D3	- Empresas	0	0	0%
D3	Universidades	SI	SI	0%
D3	Internacionales			
D3	- Cooperativas	SI	SI	0%
D3	- Fundaciones	0	0	0%
D3	- ONGs	0	0	0%
D3	- Empresas	0	0	0%
D3	Otras instituciones	0	0	
D4	D4 Otras actividades Comunitarias			
D4	Medición del impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad	0	0	
D4	Censo	0	0	
D4	Encuestas	SI	0	
D4	Base de Datos	SI	SI	

COMPARATIVO DE INDICADORES ECONÓMICOS

AÑOS	MONTOS
2.001	1.288.209.016
2.002	1.873.094.452
2.003	647.637.868
2.004	3.672.493.982
2.005	5.470.693.109
2.006	5.470.693.109
2.007	10.334.667.935
2.008	13.818.024.853
2.009	15.906.635.969
2.010	22.202.871.021
2.011	25.013.006.617
2.012	26.373.090.723
2.013	31.410.765.981
2.014	40.089.446.613
2.015	49.552.745.875
2.016	62.344.914.117

VARIACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



AÑOS	MONTOS
2.001	0
2.002	158.193.526
2.003	317.446.805
2.004	728.419.819
2.005	2.180.739.625
2.006	3.469.657.915
2.007	6.348.393.990
2.008	8.953.406.128
2.009	10.796.850.196
2.010	12.126.876.757
2.011	14.815.839.572
2.012	14.488.196.964
2.013	17.223.006.244
2.014	22.933.958.558
2.015	29.289.549.815
2.016	38.280.214.037

VARIACIÓN DE LA CARTERA DE AHORROS



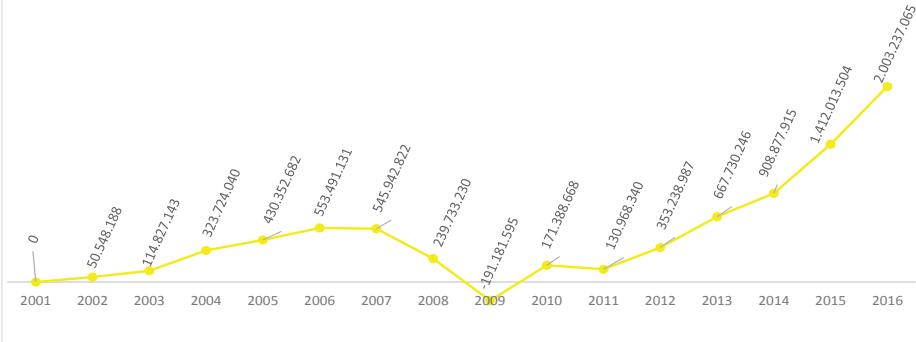
AÑOS	MONTOS
2.001	0
2.002	4.188.123.701
2.003	4.426.707.305
2.004	4.011.914.271
2.005	6.684.112.671
2.006	8.868.022.142
2.007	12.792.653.369
2.008	17.905.278.401
2.009	18.422.856.574
2.010	22.553.522.941
2.011	27.458.993.359
2.012	31.348.482.686
2.013	39.000.423.778
2.014	50.632.327.322
2.015	60.078.442.534
2.016	75.669.439.403

VARIACIÓN DEL ACTIVO



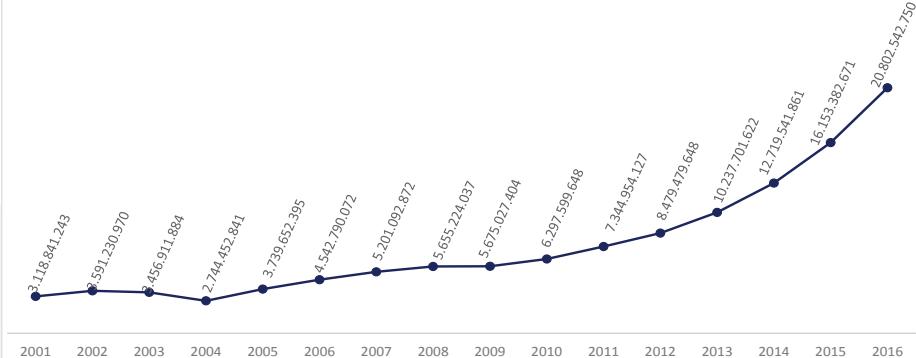
AÑOS	MONTOS
2.001	0
2.002	50.548.188
2.003	114.827.143
2.004	323.724.040
2.005	430.352.682
2.006	553.491.131
2.007	545.942.822
2.008	239.733.230
2.009	-191.181.595
2.010	171.388.668
2.011	130.968.340
2.012	353.238.987
2.013	667.730.246
2.014	908.877.915
2.015	1.412.013.504
2.016	2.003.237.065

VARIACIÓN DEL EXCEDENTES



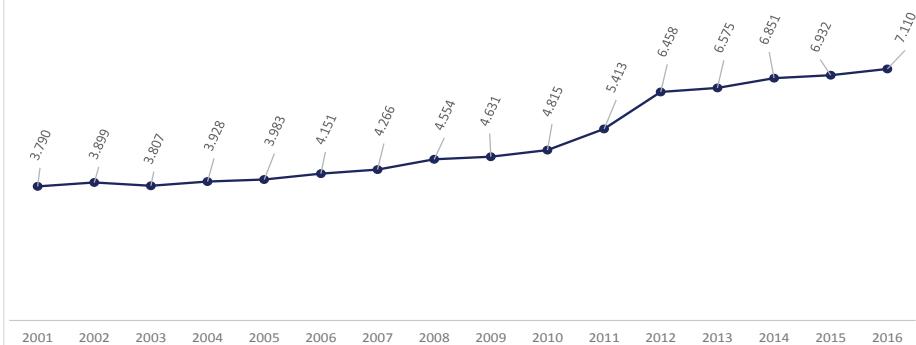
AÑOS	MONTOS
2.001	3.118.841.243
2.002	3.591.230.970
2.003	3.456.911.884
2.004	2.744.452.841
2.005	3.739.652.395
2.006	4.542.790.072
2.007	5.201.092.872
2.008	5.655.224.037
2.009	5.675.027.404
2.010	6.297.599.648
2.011	7.344.954.127
2.012	8.479.479.648
2.013	10.237.701.622
2.014	12.719.541.861
2.015	16.153.382.671
2.016	20.802.542.750

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO



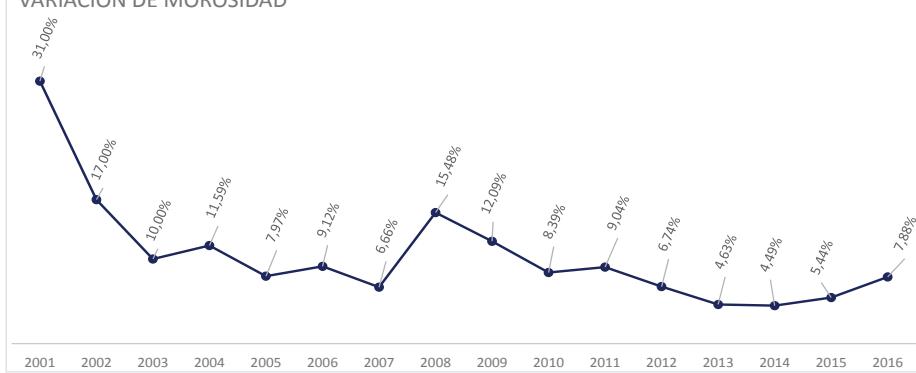
AÑOS	CANTIDAD
2.001	3.790
2.002	3.899
2.003	3.807
2.004	3.928
2.005	3.983
2.006	4.151
2.007	4.266
2.008	4.554
2.009	4.631
2.010	4.815
2.011	5.413
2.012	6.458
2.013	6.575
2.014	6.851
2.015	6.932
2.016	7.110

VARIACIÓN DE SOCIOS



AÑOS	CANTIDAD
2.001	31,00%
2.002	17,00%
2.003	10,00%
2.004	11,59%
2.005	7,97%
2.006	9,12%
2.007	6,66%
2.008	15,48%
2.009	12,09%
2.010	8,39%
2.011	9,04%
2.012	6,74%
2.013	4,63%
2.014	4,49%
2.015	5,44%
2.016	7,88%

VARIACIÓN DE MOROSIDAD



DIRECTIVOS COOSOFAN LTDA.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	SOP COM (R) PEDRO ORTIZ TORRES
VICE PDTE.	SOP CAB (R) NEMESIO ECHEVERRÍA BENITEZ
SECRETARIO	SOP COM EDISON OZUNA VILLALBA
TESORERO	SOP INF ALFREDO ALMADA OCAMPOS
PRO TESORERO	SOP INT (R) JULIO CESAR OLAZAR VEGA
VOCAL TITULAR	SOP SAN (R) NÉSTOR M. CALDERON FALCÓN
VOCAL TITULAR	SOP INF CARLOS DANIEL SOTO CÁCERES
VOCAL SUPL.	SOP AGROB RICHAR HORACIO SOLANO BOGADO
VOCAL SUPL.	SOP FURR FRANCISCO LOCIO VERA
VOCAL SUPL.	SOP MAM (R) DOMINGO A. VILLALBA BRITEZ

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	SOP INF JUAN CARLOS MERELES
SECRETARIO	SOP INF ARNALDO RAFAEL SANTOS COLMAN
VOCAL TITULAR	SOP COM JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
VOCAL SUPL.	SOP SR HÉCTOR FRANCO
VOCAL SUPL.	SOP TRANSP (R) JORGE LINO ARRUA

TRIBUNAL ELECTORAL

PRESIDENTE	SOP TRANSP ASUNCIÓN FLORENTÍN
SECRETARIO	SOP INF VENEFRIDO PAVÓN
VOCAL TITULAR	SOP INF (R) REMIGIO MENDOZA
VOCAL SUPL.	SOP BM BRAULIO FUNEZ
VOCAL SUPL.	SA VICENTE CHAMORRO

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE	SOP COM (R) PEDRO ORTIZ TORRES
SECRETARIO	SOP CAB (R) NEMESIO ECHEVERRÍA
VOCAL	SOP INT (R) JULIO CÉSAR OLAZAR

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

PRESIDENTE	SOP SAN (R) NÉSTOR CALDERÓN
SECRETARIO	SOP COM EDISON OZUNA VILLABA
VOCAL	SOP (R) CELSO PACUA
VOCAL	SOP CAB PEDRO OLIVEIRA

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE	SOP INT (R) JULIO CÉSAR OLAZAR
SECRETARIO	SOP ARM FRANCISCO LOCIO VERA
VOCAL	SO SAN LUIS BAEZ ARECO
VOCAL	SO INF VIRGILIO PEREIRA
VOCAL	S1° IGM MARIA E. DUARTE GONZALEZ
VOCAL	VS 1° SAM CLARA ISABEL CANTERO

COMITÉ DE CRÉDITO

PRESIDENTE	SOP CAB (R) NEMESIO ECHEVERRÍA
SECRETARIO	SOP INF ALFREDO ALMADA
VOCAL	SOP ING BLAS MEDINA CRISTALDO

COMITÉ DE AHORRO

PRESIDENTE	SOM AGROB RICHAR SOLANO
SECRETARIO	SOP (R) DOMINGO VILLALBA
VOCAL	SOP INF SILVIO DUARTE ORELLA
VOCAL	SO PREF JOSÉ ANTONIO DUARTE

COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

PRESIDENTE	SOP COM CARLOS DANIEL SOTO
SECRETARIO	SOP (R) DOMINGO VILLALBA
VOCAL	SOP (R) DOMINGO QUINTANA
VOCAL	SO COM DERLIS SATURNINO IRIARTE

COMITÉ DE VIVIENDA

PRESIDENTE	SOP COM (R) PEDRO ORTIZ TORRES
SECRETARIO	SOP (R) CATALINO INSURRALDE
VOCAL	ABOG SANTIAGO GONZÁLEZ

COMITÉ CUMPLIMIENTO

PRESIDENTE	SOP INT CARMELO MENDIETA
OFICIAL	LIC HEBER AMANCIO VILLALBA
VOCAL	LIC MAX JORGE FISCH
VOCAL	LIC JUAN CARLOS FRETES
VOCAL	ABOG REINERIO ESPÍNOLA
ASESOR	LIC FRANCISCO CABRERA PAVETTI

COMITÉ DE COOPERADORES DEL INTERIOR

PRESIDENTE	SOP COM (R) CELSO FERNÁNDEZ P. - CONCEPCIÓN
SECRETARIO	SA SAN SERGIO MERELES - BATALLÓN CONJUNTO
VOCAL	SOP MB LILIO NAVARRO - PIRIBEBUY
VOCAL	SOP INF ENGELBERTO AYALA IRALA - MISIONES II CE
VOCAL	SO CAB HÉCTOR GONZÁLEZ - CURUGUATY
VOCAL	SOP SAN CELSO SOTTO CABALLERO - COMISOE
VOCAL	SOP TRANSP ELIGIO ARIAS - VILLARRICA
VOCAL	SOP ART JULIO CÉSAR GARAY - MISIONES IIDC
VOCAL	SOP COM MARIO RAMÓN COLMAN - II DC
VOCAL	SGTO 1° INF ANTOIANO PORTILLO - CERRITO
VOCAL	SOP SAN DANIELA FLOR - CIUDAD DEL ESTE

NÓMINA DE FUNCIONARIOS

Nº	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
1	GERENTE GENERAL	LIC. JUAN CARLOS FRETES GONZÁLEZ
2	SUB GERENTE	LIC. MARÍA REGINA PEÑA ECHEVERRÍA
3	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	LIC. HEBER VILLALBA VALLEJOS
4	SECRETARIO CONAD	HUGO D. SÁNCHEZ TERRAZA
5	SECRETARIA CONAD	YESSICA MARÍA FLORENTÍN MEDINA
6	AUDITORÍA INTERNA	DEYSI NOEMÍ GIMÉNEZ AGUILAR
7	DPTO. DE TESORERÍA	CARLOS MARTÍN FRETES DOLDÁN
8	DPTO. DE TESORERÍA	ABRAHAN PORTILLO GALEANO
9	DPTO. DE TESORERÍA	YESSICA NATALIA PEREIRA
10	DPTO. DE CONTABILIDAD	LIC. CÉSAR RAMÓN AMARILLA YUDIS
11	DPTO. DE CONTABILIDAD	LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARAY
12	DPTO. DE CONTABILIDAD	SERGIO RAMÓN MENDIETA SÁNCHEZ
13	DPTO. DE INFORMÁTICA	ABOG. ALBA ROSA MARTÍNEZ AYALA
14	DPTO. DE INFORMÁTICA	HUMBERTO VILLASANTI BARÚA
15	DPTO. DE AHORRO	BASILIA C. PORTILLO DE RODRÍGUEZ
16	DPTO. DE AHORRO	RODRIGO ALEJANDRO RÍOS CRISTALDO
17	DPTO. DE AHORRO	MATÍAS RUBÉN FERNÁNDEZ
18	DPTO. DE SOLIDARIDAD	MARÍA ELIZABETH BELOTTO AYALA
19	DPTO. DE COMUNICACIONES	LIC. ELIZABETH BARROZO NAVARRO
20	DPTO. DE COMUNICACIONES	JAIME ANTONIO ESQUIVEL ESCURRA
21	DPTO. DE CRÉDITOS	NELSON MANUEL CASTILLO TORRES
22	DPTO. DE CRÉDITOS	JUANA E. MARECOS CABRAL
23	DPTO. DE CRÉDITOS	MARÍA ROSSANA RUIZ DIAZ
24	DPTO. DE CRÉDITOS	OSMAR FLORENTÍN PAOLI
25	DPTO. DE CRÉDITOS	BLANCA AZUCENA MERELES AMARILLA
26	DPTO. DE CRÉDITOS	ING. ELAINE MARÍA SOSA OCAMPOS
27	DPTO. DE TARJETAS	LIC. YESSICA MARIEL JARA VILLANUEVA
28	DPTO. DE TARJETAS	LIC. RICARDO MACIEL MARTÍNEZ
29	DPTO. DE TARJETAS	SANTIAGO FIGUEREDO
30	DPTO. DE VENTAS	PATRICIA E. ORTIZ FLEITAS
31	DPTO. DE RECUPERACIÓN	ELVA CABALLERO DE ROA
32	DPTO. DE RECUPERACIÓN	EDGARDO DAVID DUARTE APONTE
33	SECRETARIA INSTITUTO DE ARTE	MARÍA DEL CARMEN OVANDO LÓPEZ
34	CENTRAL TELEFÓNICA	DIANA LORENA SANTACRUZ BENÍTEZ
35	RECEPCIÓN	MARÍA BELÉN ENCINA CENTURIÓN
36	SERVICIOS GENERAL	RICHARD R. NÚÑEZ
37	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	SILVIO DUARTE ORELLA
38	CHOFER	FRANCISCO JAVIER CANTERO

ASESORES

1	ASESOR FINANCIERO	LIC. MAX JORGE FISCH PEREIRA
2	ASESOR JURÍDICO	ABOG. REINERIO ESPÍNOLA
3	ASESOR INFORMÁTICO	LIC. SILVIO V. AGUILERA TALAVERA
4	AUDITORÍA INTERNA	LIC. LOURDES VERA
5	SOPORTE TEC. INFORMÁTICO	EDUARDO CORONEL VERGARA
6	ASESOR EN LD/FT/SP	LIC. FRANCISCO PAVETTI



Plantel de Profesores

DANZA

	PROFESORES	MODALIDAD
1	ROSA MARLI DUARTE BOBADILLA	DIRECTORA
2	MARÍA JOSEFINA NOÉ DE SÁNCHEZ	EDUC. MUSICAL
3	LETICIA GERALDINE MÉNDEZ FLORENCIO	DANZA CLÁSICA
4	MARÍA ELIZABETH ORTIZ MANCUELLO	DANZA PARAGUAYA
5	PAOLA ELIANA ESCURRA DURÉ	PARAGUAYA
6	LUCÍA LILIANA OZUZA PEREIRA	DANZA PARAGUAYA
7	SANDRA BELÉN DELGADO ÁVALOS	DANZA PARAGUAYA
8	MARGARITA ELIZABETH FLORES	PRE BALLET
9	REBECA E. DELGADO ÁVALOS	DANZA JAZZ
10	SARA GISSELLE LEGUIZAMÓN BÁEZ	CONTEMPORÁNEO
11	CRISTEL AÑIUSKA GUERRERO CORTTI	DANZA ESPAÑOLA
12	ARTURO JAVIER CASTILLO GARCÍA	JAZZ
13	RUBÉN PATRICIO VISTOSO VILLAR	PREPARACIÓN FÍSICA
14	OSCAR ALFREDO DUARTE BOBADILLA	RITMOS LATINOS
15	HUGO SÁNCHEZ TERRAZA	MALAMBO
16	MATIAS VALLEJOS	DANZA ARGENTINA

ÁREA MUSICAL

1	ELIDA GIMÉNEZ	ÓRGANO
2	DIEGO ZARACHO	GUITARRA-CANTO Y VOCALIZACIÓN-TEORÍA Y SOLFEO

